



**Universidad Nacional Autónoma de México**

---

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**Comparación del tipo y nivel de violencia  
en personas diferenciadas e  
indiferenciadas.**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A**

**Yolanda Barrera Urrutia.**

**Directora: Mtra. Edilberta Joselina Ibáñez Reyes.**

**Dictaminadores: Dr. José de Jesús Vargas Flores.**

**Lic. María Luisa Hernández Lira.**



**Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, 2017.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

Resumen .....	3
Introducción .....	5
1. Teoría de diferenciación de Bowen .....	6
1.1. Diferenciación.....	10
1.2. Fusión.....	17
1.3. Desconexión emocional. ....	20
1.4. Vínculo afectivo. ....	23
2. Violencia .....	26
2.1. Teoría biológica.....	28
2.2. Teoría sistémica. ....	31
2.3. Teoría generacional.....	32
2.4. Perspectiva de género.....	34
2.5. Modelo ecológico. ....	35
2.6. Teoría instintivista. ....	38
2.7. Teoría del aprendizaje social.....	39
3. Violencia en la pareja .....	41
3.1. Violencia física. ....	43
3.2. Violencia sexual. ....	44
3.3. Violencia psicológica. ....	45
3.4. Violencia económica.....	47
4. Conceptualización entre violencia, diferenciación, desconexión y fusión .....	49
5. Estudios aplicados.....	54
6. Método.....	61
7. Resultados.....	64
8. Discusión .....	82
9. Conclusión .....	86
Referencias .....	89

## RESUMEN

La violencia en las relaciones de pareja es un problema universal que está presente en todas las culturas, clases sociales, etnias, religiones, edades y es una violación a los derechos humanos. Una teoría que puede ayudar a entender la violencia es la de Bowen, que da una explicación a la dinámica familiar y propone el término diferenciación, que es el balance en el nivel de independencia emocional que tiene una persona con respecto a los otros.

Según Bowen, una persona diferenciada es aquella que reconoce que depende de los demás, pero logra ser objetivo ante situaciones de conflicto, crítica y rechazo. Una persona indiferenciada es aquella que depende de otras personas, si la aceptación y aprobación de los demás son negativas, cambian su comportamiento para complacer a los demás o argumentan como deben de ser las personas y las presionan para que sean así.

Además de diferenciación, Bowen habla sobre fusión y desconexión emocional. La fusión es definida como la unión emocional que existe entre dos personas, de tal forma que una persona depende emocionalmente de la otra, así como ésta otra depende de ella. La desconexión emocional es un concepto que describe cómo manejan las personas sus problemas emocionales sin resolver, con padres, hermanos y otros miembros de la familia; se trata de reducir o cortar completamente el contacto emocional con ellos. Con estas definiciones se puede decir que las personas que son indiferenciadas, son más propensas a ejercer violencia en contra de las demás personas, en concreto, pueden ser más violentas en una relación de pareja.

El objetivo de esta investigación fue comparar el tipo y nivel de violencia que hay en parejas indiferenciadas y diferenciadas. Y para ello se aplicaron dos cuestionarios (Cuestionario de Evaluación de Diferenciación y el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja) a 193 personas de entre 20 y 50 años (hombres y mujeres), que al momento de la realización de la encuesta tenían una relación de pareja de mínimo dos años. Posteriormente se llevaron a cabo las pruebas estadísticas pertinentes para describir la confiabilidad de los dos instrumentos (prueba de confiabilidad de Cronbach, estadísticos descriptivos, etcétera).

Se concluyó que las personas poco diferenciadas son más proclives a sufrir violencia, debido a la dependencia emocional que tienen con su pareja; a ejercer violencia, debido a la poca tolerancia y resistencia que tienen ante las diferencias; a sufrir daño emocional, debido a que su bienestar depende de cómo las trate su pareja y finalmente sentir mayor daño al realizar acciones con las que su pareja no esté de acuerdo, debido al temor a perderla.

# INTRODUCCIÓN

La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta a todos de un modo u otro. Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros, en cambio, no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás.

La violencia que se ejerce en una relación de pareja ha sido denominada violencia de género, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), menciona que la violencia de género corresponde a cualquier acto basado en el género que resulte en daños psicológicos, sexuales, físicos, incluyendo amenazas de tales actos o privación de la libertad.

Concha y Krug (2002), argumentan que la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es prevenible y evitable, lo cual es valioso y reconfortante, pero es preciso avanzar en el estudio de situaciones particulares, lograr el compromiso de diversos sectores sociales y gubernamentales y estimular la creatividad y la inventiva mediante un trabajo coordinado, con la mirada atenta a demostrar qué sirve y qué no sirve.

Los mismos autores mencionan que la violencia es la expresión de un conflicto familiar, interpersonal o social que no se ha resuelto por medios pacíficos. En el presente trabajo se abordará más a fondo la violencia que se lleva a cabo en una pareja, para hacerlo se retomará la teoría de Bowen, como una herramienta para entender las relaciones de pareja y cómo es que estas se tornan violentas.

La teoría de Bowen da una explicación a la dinámica familiar y propone el término diferenciación, que es el nivel de independencia emocional que tiene una persona con respecto a los otros. Esta teoría ha tenido un gran impacto en la psicología aplicada a la familia, ya que describe la dinámica familiar, su funcionamiento y la transmisión intergeneracional.

Esta teoría está compuesta por varios conceptos como, diferenciación, que es el balance emocional que tienen las personas con respecto a otros; la fusión que es definida como la unión emocional que existe entre dos personas, de tal forma que una persona depende emocionalmente de la otra, así como ésta otra depende de ella; la desconexión emocional es un concepto que describe cómo manejan las personas sus problemas emocionales sin resolver, con padres, hermanos y otros miembros de la familia; se trata de reducir o cortar completamente el contacto emocional con ellos.

El objetivo de esta investigación fue comparar el tipo y nivel de violencia que hay en parejas indiferenciadas y diferenciadas. Las personas diferenciadas e indiferenciadas, reaccionan de forma diferente a situaciones en las que se ven envueltos, es por ello que es probable que haya diferencias entre las formas de afrontar ciertas situaciones dentro de una relación de pareja.

A continuación se hará una revisión teórica de los conceptos centrales de la teoría de Bowen: diferenciación, fusión y desconexión. Posteriormente se hará una revisión sobre la violencia y sus manifestaciones en la pareja, para finalmente ver como se relacionan entre sí.

# 1. TEORÍA DE DIFERENCIACIÓN DE BOWEN

El ser humano nace dentro de una familia que ya tiene una estructura social, ideológica, económica, religiosa, lingüística, etcétera. Y el niño debe de adaptarse a estas circunstancias, además, este niño tiene necesidades que serán cubiertas por las personas más allegadas a él, todas estas personas influyen en su formación, en sus puntos de vista y en la forma en la que se han de solucionar situaciones que se presenten cuando crezca. Conforme el niño va creciendo se va haciendo más independiente de los cuidados de su familia, hasta que se vuelve un adulto y deja su familia de origen atrás para comenzar la propia, en este punto, se supone que la independencia del individuo debería ser completa, pero eso no sucede (Vargas e Ibáñez, 2008).

Los mismos autores plantean que, para que un niño sobreviva requiere cubrir necesidades físicas y emocionales. Las físicas consisten en la alimentación, limpieza, medicamentos, etcétera. Mientras que las emocionales consisten en el vínculo emocional que el niño debe de adquirir con el adulto. Los vínculos son los lazos que unen a las familias.

Debido a lo complejo de esta situación, varios autores se han dado a la tarea de explicar el funcionamiento de la familia y como es que las personas se forman dentro de ellas. Uno de los intentos de explicar el funcionamiento e importancia de la familia es la teoría de Murray Bowen, ésta ha tenido un gran impacto en la psicología aplicada a la familia, es el padre de una de las escuelas teóricas que conforman lo que hoy conocemos como teorías familiares sistémicas, que clasifican los modelos teóricos sistémicos en cinco grupos: estructural, estratégico, intergeneracional, experiencial y contemporáneo, la Teoría de Bowen está ubicada entre los modelos intergeneracionales, porque conceptualiza a las familias y sus problemas en términos de dinámicas psicológicas transmitidas de generación en generación (Rodríguez y Martínez, 2015).

Bowen ha destacado por su importante desarrollo teórico, ya que es uno de los primeros autores que considera al individuo como parte de un sistema familiar, en donde es posible encontrar el origen de muchos problemas psicológicos (Vargas, Ibáñez y Tamayo, 2013). La teoría que desarrolló, habla sobre la importancia que existe en el desarrollo físico y



psicológico de un individuo, y cómo éste se encuentra a su vez inmerso en relaciones y funcionamientos de un sistema familiar, estableciendo que existen un conjunto de variables que influyen en las enfermedades físicas, problemas emocionales y problemas sociales, considerando a los individuos como miembros de un sistema con características particulares.

A diferencia de muchos de sus colegas sistémicos, Bowen no presta especial atención a las técnicas terapéuticas, sino que centra su esfuerzo en el desarrollo de una teoría, convencido de que una sólida construcción teórica es imprescindible para comprender al ser humano y, desde ella, establecer un desarrollo psicoterapéutico (Rodríguez y Martínez, 2015).

La teoría de Bowen ve a los individuos como parte de un sistema familiar, este sistema tiene ciertas características y estas pueden influir en varios aspectos del desarrollo de las personas, es por ello que su teoría tiene tanta relevancia, ya que es una forma de explicar los fenómenos psicológicos.

Para Rodríguez y Martínez (2015), Bowen es el más comprehensivo de entre los modelos teóricos sistémicos, porque incluye un número concreto de conceptos bien definidos y cuenta con una metodología clínica coherente con la teoría. También mencionan que, a pesar de que los postulados de Bowen forman parte de las teorías sistémicas, su aportación es enormemente innovadora, esta teoría asume que además de las interacciones que el individuo mantiene en el presente en los diversos sistemas de los que forma parte, es necesario considerar también la historia de estas relaciones, es decir, cómo han sido en el pasado. El comportamiento humano sólo puede entenderse si se consideran también las dinámicas multigeneracionales de la familia del individuo, es decir, las características de las relaciones que los miembros de su familia extensa han establecido en generaciones anteriores, lo que incluye personas con las que el individuo no habrá tenido ninguna relación directa.

Para entender más sobre la teoría de este autor, es necesario saber cómo fundamenta todo lo que argumenta. Para Bowen (1978), confluyen en la persona diferentes niveles de funcionamiento, que interaccionan y son producto de la historia evolutiva: el primero

es el nivel emocional, que es más instintivo, automático, inconsciente y primitivo; el segundo es el nivel afectivo, más tardío en la evolución, en el que lo emocional se elabora y se hace consciente a través de representaciones cognitivas; y el tercero es el cognitivo o intelectual, que comprende las ideas, la razón y la capacidad de auto-observación y juicio. Este representa el último escalón filogenético, propio y específico del ser humano.

El funcionamiento del nivel emocional está determinado por el interjuego entre dos fuerzas vitales, la de vinculación y la de autonomía que están presentes en todos los animales, y que moverán al individuo, bien hacia el contacto con los semejantes o bien hacia la separación (Bowen, 1978).

Al respecto, Rodríguez y Martínez (2015), mencionan que el dinamismo entre ambas fuerzas vitales regula el comportamiento humano; el nivel emocional es el que tiene una capacidad motivadora mayor y de él procederán los problemas psíquicos más graves que pudiera sufrir una persona; el nivel afectivo se coloca como un puente entre lo emocional y lo cognitivo. Por su parte, el nivel cognitivo o intelectual es el que permite al hombre alcanzar una cierta objetividad sobre el comportamiento determinado emocionalmente y, por ello, un control sobre sí mismo. Aunque los tres niveles de funcionamiento tienen una cierta autonomía y especificidad, no funcionan de forma independiente, sino más bien en una constante influencia recíproca, dado que forman parte del mismo sistema: el ser humano. Por esta razón, un nivel puede generar interferencias en otro, e impedir su correcto funcionamiento. Al mismo tiempo, el equilibrio y la sintonía entre ellos serán clave para el bienestar de la persona.

Kerr (2003), menciona que la Teoría Familiar Sistémica de Bowen es una teoría del comportamiento humano que ve la familia como una unidad emocional y usa el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones que se dan dentro de la misma. La naturaleza de la familia implica que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente, por ello, se afectan profundamente unos a otros en sus pensamientos, sentimientos y acciones.

Las personas solicitan la atención unas de otras, la aprobación, el apoyo y reaccionan a las necesidades, expectativas y malestar de los demás. Esta conexión y reactividad hace

que los miembros del sistema familiar funcionen de forma interdependiente. Un cambio en el funcionamiento de una persona, previsiblemente es seguido por cambios recíprocos en el funcionamiento de los otros. Las familias difieren algo en su nivel de interdependencia, pero esta siempre está presente en cierto grado.

Con lo mencionado por Kerr, se puede observar una idea central de la teoría de Bowen: la concepción de la familia como una unidad emocional. Para Bowen, la familia es una red intergeneracional de relaciones en la que se da la interacción entre estas dos fuerzas vitales: la autonomía y la vinculación una tiende a la unión y otra tiende a la separación (Bowen, 1978).

El equilibrio entre la autonomía y la vinculación dará como resultado unas relaciones familiares funcionales, con una adaptación saludable a las circunstancias. Kerr y Bowen (1988), entienden el equilibrio entre ambas fuerzas como la capacidad para funcionar de acuerdo a los propios principios sin que esto implique aislarse, desvincularse o abandonar la atención hacia las demás personas. Este equilibrio permite al individuo mantener contactos emocionales significativos con otras personas manteniendo al mismo tiempo la autonomía emocional.

A partir de la concepción de las relaciones familiares y de la observación clínica, Bowen propone varios conceptos básicos que conforman la columna vertebral de la teoría. A continuación, se definirán algunos de estos conceptos: diferenciación, fusión, desconexión emocional y vínculo afectivo, estos conceptos están entrelazados entre sí, por lo que es necesario un buen conocimiento de todos y cada uno de ellos para poder comprender la teoría en toda su profundidad.

### **1.1. Diferenciación.**

La familia a la que llega el niño tiene una estructura social, ideológica, económica, religiosa, lingüística, etcétera. Y tiene un efecto en la manera de pensar, sentir y actuar del niño. El ser humano es complejo y por tanto, varía en la manera en la que piensa y en la cantidad de presión que existe dentro de los grupos a los que pertenece. Bowen

menciona que estas diferencias entre grupos e individuos reflejan las diferencias entre los niveles de diferenciación del yo.

La familia y otros grupos sociales tienen un efecto muy grande en la manera de actuar, pensar y sentir de las personas, sin embargo, los individuos varían en susceptibilidad a la manera de pensar del grupo y los grupos varían en la cantidad de presión que ejercen para lograr la conformidad del grupo. Estas diferencias entre individuos y entre grupos reflejan las diferencias en los niveles de diferenciación de las personas (Bowen, 1989).

Bowen (1989), dice que entre menos desarrollado esté el Yo de una persona, mayor será el impacto que los otros tengan en su funcionamiento y la persona intentará en mayor medida controlar activa o pacíficamente, el funcionamiento de los otros. El autor menciona que los funcionamientos básicos de un Yo son innatos, sin embargo, las relaciones familiares de un individuo durante su infancia y adolescencia determinan primordialmente cuanto Yo desarrolla. Una vez establecido, el desarrollo del Yo raramente cambia, a menos que la persona haga un esfuerzo estructurado y a largo plazo para cambiarlo.

Titelman (2014), define el Yo como una descripción de las acciones, reacciones e interacciones del individuo en relación con su familia de origen, su familia nuclear y su familia extendida, y secundariamente por las acciones, interacciones y reacciones entre un individuo y miembros no familiares y entidades sociales en las que participa.

La independencia emocional que tenga una persona con respecto a lo que hagan, digan o piensen los demás es considerada por Bowen como Diferenciación, y debido al desarrollo de un individuo y a sus relaciones familiares y sociales, hay personas diferenciadas y personas poco diferenciadas.

La Diferenciación es la capacidad para la autorregulación emocional. Se expresa en el grado en que una persona modula de forma adaptativa la vinculación y la autonomía en las relaciones interpersonales, y es capaz de equilibrar el funcionamiento emocional y el intelectual (Bowen, 1978).

El concepto de diferenciación se refiere al balance que tiene una persona de sus emociones y pensamientos en sus relaciones íntimas (Ibáñez, Guzmán y Vargas, 2010). Según Bowen, una persona diferenciada es aquella que reconoce que depende de los demás, pero logra ser objetivo ante situaciones de conflicto, crítica y rechazo. Logra distinguir pensamientos objetivos de pensamientos meramente emotivos. Es coherente con lo que piensa y con lo que hace. Reconoce su dependencia realista de los demás, pero es capaz de permanecer con suficiente calma y lucidez frente a conflictos, críticas y rechazos, para poder distinguir de pensamientos basados en hechos y pensamientos nublados por la emotividad. Las decisiones adquiridas a conciencia ayudan a guiar la toma de decisiones de sobre cuestiones familiares y sociales importantes, haciéndolos ser menos susceptibles a sentimientos pasajeros. Las personas bien diferenciadas, pueden actuar de manera desinteresada, pero sus acciones van encaminadas al bienestar del grupo. Tiene confianza en su razonamiento y por ello puede apoyar las ideas de los demás o puede rechazarlas sin polarizar las diferencias.

Un nivel alto de Diferenciación se expresa en unos límites flexibles que permiten la intimidad emocional y la unión física con el otro sin miedo a la fusión. De esta forma, los individuos altamente diferenciados se sienten libres para involucrarse en relaciones personales sin que esto les limite en la consecución de metas que consideran importantes. En cuanto a su funcionamiento cognitivo, la reactividad emocional y la presión grupal casi no limitan su capacidad para evaluar cada situación y tomar las decisiones más adaptativas (Rodríguez y Martínez, 2015).

Los mismos autores mencionan las personas diferenciadas gozarían de una mayor autonomía, con menos fusión emocional en las relaciones íntimas, y necesitando, por tanto, menos energía para mantener el Yo en ellas, quedando energía disponible para la actividad dirigida a metas. Además, las personas con un alto grado de diferenciación son capaces de tolerar considerables niveles de estrés sin que aparezcan síntomas. Son más flexibles y autónomas, realizan una evaluación más realista de sí mismas y están mejor dispuestas para enfrentar cualquier tipo de factor estresante.

Por ejemplo, en una familia en la que acaba de fallecer el padre, la persona diferenciada es la que mantiene la calma, siente dolor y tristeza, pero no lo hacen perderse en el

momento, es la que pone en orden las cosas, llama a la funeraria y se encarga de todos los asuntos legales, entiende que será doloroso, pero que su padre ya era viejo y que es algo que no estaba en sus manos detener, no se culpa ni se hace la víctima.

Por otra parte, las personas con un Yo poco diferenciado dependen de la aceptación y aprobación de los demás, ajustan rápidamente lo que piensan, dicen o hacen para complacer a los demás o tratan de hacer que lo que piensen, digan o hagan otras personas se ajuste a sus creencias. Pueden llevar una vida aparentemente equilibrada, sin embargo, son personas vulnerables a la tensión, encuentran muchas dificultades para adaptarse a las exigencias de la vida y manifiestan una alta incidencia de patologías y problemas.

Rodríguez y Martínez (2015), mencionan que quienes tienen un bajo nivel de diferenciación vivirán, con mayor probabilidad, en una constante ansiedad de búsqueda: necesitarán involucrarse en situaciones o relaciones que les permitan sentirse emocionalmente fusionados, o bien evitarán la relación por sentir como desagradable la intimidad emocional. La persona poco diferenciada realizaría una evaluación (de las situaciones, de las personas, de la realidad en la que vive, etcétera) más dependiente de lo externo, voluble y en muchos casos irreal. Los individuos pobremente diferenciados tendrán tendencia a desarrollar síntomas incluso con bajos niveles de estrés y ansiedad.

En el mismo caso de la familia que perdió a su padre, una persona poco diferenciada es, por ejemplo, aquel hermano que llora desconsolado, que se pregunta por qué esto le está pasando a él, que busca pelear con todo aquel que lo contradiga, que se pierda en el momento, se haga la víctima o culpabilice a otros por lo sucedido.

Sánchez (2012), menciona que el grado de separación emocional que las personas alcanzan de su familia de origen representa su funcionamiento en los diferentes niveles de diferenciación de sí mismo. Bowen (1998), menciona que la escala de diferenciación del yo es un intento de conceptualizar todo el modo de funcionamiento de la humanidad de un mínimo continuo. En esta teoría no existe un concepto de normalidad. Mientras ha sido relativamente fácil definir los criterios de medición de la normalidad en cada área de funcionamiento físico del hombre, las tentativas de establecer qué es lo normal en el

funcionamiento emocional han sido sumamente vagas (Moreno, 2010). La medida que sirve de base para este sistema teórico, la diferenciación del yo, equivale a una madurez emocional completa, para ello Bowen definió una escala que va del 0 al 100, estableciendo grandes diferencias entre quienes están en la mitad superior e inferior de la escala, y varios estratos (0-25, 25-50, 50-75, 75-100) con características propias. En términos prácticos, consideró que nadie estaría ni en el 0 ni en el 100, y que solamente un reducido porcentaje de personas estarían por encima de 60. Se trata, no obstante, de una escala teórica, pues Bowen nunca desarrolló a partir de ella un instrumento para operacionalizar la medida de la Diferenciación del Yo (Rodríguez y Martínez, 2015). En la escala de Diferenciación del Self definida por Bowen, los sujetos de la mitad superior de la escala tendrían un yo básico cada vez más definido y menos variación del nivel funcional.

Por su parte, Bermúdez (2014), menciona que la diferenciación es uno de los procesos más importantes que pasa el ser humano a lo largo de su vida, desde cuando es bebé y depende completamente de su madre, tanto física como emocionalmente, por lo que es necesaria una interacción madre e hijo para que éste pueda sobrevivir, conforme el niño va creciendo, comienza a ser autónomo en algunas de sus actividades, hasta llegar a la adultez, en donde ya no dependerá físicamente ni emocionalmente, porque podrá pensar libremente y satisfacer sus deseos, sin olvidar que pertenece a una familia y que es apoyado.

La Diferenciación se refiere al hecho de que algunas personas tienen una habilidad mayor para autor regular las emociones que viven de una forma adaptativa. Modulan mejor su reacción emocional ante otras personas, al tiempo que los elementos del ambiente o de una situación emocional concreta no determinan su respuesta, todo lo cual tiene necesariamente una repercusión positiva en su grado de ansiedad y su funcionamiento, así como en su capacidad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias (Rodríguez y Martínez, 2015).

Las personas pueden funcionar en niveles de diferenciación más altos o bajos. Este nivel depende de las circunstancias del sistema de la relación en la cual se encuentren, es por ello que Bowen hace una diferencia entre el nivel básico y funcional de diferenciación.

El nivel básico está conformado por principios, creencias y posiciones que no dependen de la influencia de la relación con el otro, y está determinado por el grado de separación emocional que una persona logra de su familia de origen. Una de las principales variables que influye en cuanto separación emocional una persona logra, es la cantidad de separación emocional que sus padres lograron, por lo que es un proceso multigeneracional. Y es importante saber que el cómo se comporta una persona en el presente, no es necesariamente equivalente a su nivel de diferenciación básico, ya que puede ser enmascarado por su nivel funcional (Kerr y Bowen, 1988). Rodríguez y Martínez (2015), mencionan que el nivel básico es el verdadero Yo. Es estable, determina a largo plazo el funcionamiento de una persona o familia y, además, condiciona la variabilidad del nivel funcional: cuanto mayor es el grado de nivel básico, las fluctuaciones en el nivel funcional serán menos frecuentes y de menor intensidad. El nivel básico es una cualidad estable y no negociable en el sistema de relaciones. Se puede identificar, entre otros aspectos, por medio de la adopción de posturas tales como la posición desde el yo reflejada, por ejemplo, en la afirmación: éstas son mis creencias y convicciones, esto es lo que soy, quien soy y lo que haré o no haré.

El nivel básico se establece hasta que el niño alcanza la adolescencia y usualmente permanece de por vida, aunque esfuerzos por parte de una persona o experiencias pueden hacer que su nivel cambie. Existe una relación entre el nivel básico y el nivel funcional de diferenciación, ya que a mayor nivel básico de diferenciación, el nivel funcional de diferenciación es más sólido.

Los factores determinantes del nivel básico de diferenciación que alcanza una persona giran esencialmente alrededor de tres aspectos (Rodríguez y Martínez, 2015): El grado de nivel básico de sus progenitores, se puede incluir el nivel básico de las generaciones anteriores a sus padres, en las familias de origen respectivas; el grado de ansiedad crónica presente en la familia en el momento de su nacimiento y durante su infancia y adolescencia; y finalmente, las relaciones de la familia nuclear con otros sistemas, la presencia de estas relaciones puede estabilizar a la familia, ya que amplía el ámbito dentro del cual la ansiedad puede circular sin quedarse rígidamente presente en algún sector o miembro de la familia.



Con respecto al nivel funcional de diferenciación, Kerr y Bowen (1988), mencionan que se refiere al proceso en el cual el individuo “toma prestado” o “presta yo” al otro, y al hacerlo, o bien, reacciona exageradamente o con un bajo funcionamiento. Dicho nivel puede ser modificado por las relaciones, dogmas, creencias, valores culturales, dogmas religiosos e incluso, supersticiones. Puede elevarse y caer rápidamente o ser estable a través de largos periodos, dependiendo en parte del estado en el que se encuentren las relaciones del individuo. Es fluido, cambiante, que se acomoda a las circunstancias y demandas del momento.

Se compone de una vasta combinación de principios, creencias, filosofías y conocimientos adquiridos porque el sistema lo requiere o considera acertado. Como los principios son adquiridos bajo presión, son superficiales y pueden ser incoherentes entre sí, sin que el individuo tenga necesariamente conciencia de ello.

El nivel funcional varía de acuerdo a las circunstancias externas, según el nivel de estrés global al que dichas circunstancias someten al individuo o al sistema en el que este se encuentra. Es cambiante, se elevará en ausencia de estrés y disminuirá si este aumenta. Las circunstancias tendrán más influencia en el este nivel, haciéndolo variar más y con mayor frecuencia, cuanto menor sea el grado de nivel básico de la persona (Rodríguez y Martínez, 2015).

Se refiere al estado de la relación, porque el nivel funcional es influenciado por la ansiedad que se presenta en las relaciones más importantes de una persona. Cuando la ansiedad baja, las personas son menos reactivas y más pensativas, lo que estabiliza el funcionamiento individual y disminuye la presión que las personas ejercen en alguien más, presión que puede perjudicar el funcionamiento de algunas personas. Por el contrario, si la ansiedad es alta, las personas pueden volverse más reactivas y menos pensativas, y el funcionamiento de las relaciones es propenso a decaer. Un resultado de éste proceso es el funcionamiento exagerado de ciertas personas, o el bajo funcionamiento de otras (Kerr y Bowen, 1988).

Con un mayor nivel básico, una persona puede mantener un alto funcionamiento y no centrarse en otras personas, incluso en una situación altamente estresante. Ya que

puede tolerar la ansiedad dentro de sí mismo y no es fácilmente contagiado por la ansiedad de otros. El funcionamiento de las personas con un bajo nivel de diferenciación básico, en contraste, pueden ser influenciadas si el nivel de ansiedad de sus relaciones incrementa (Williamson, 1991).

En resumen, el nivel básico se mantiene firme y estable, no viéndose afectado por circunstancias externas, mientras que el nivel funcional, al haber sido adquirido en un sistema de relaciones, es negociable en él, de tal forma que cambia y varía con el tiempo según las circunstancias externas y el grado de nivel básico.

En la teoría de Bowen la diferenciación hace referencia a un mecanismo interno de regulación que va a establecer las pautas de comportamiento a lo largo de la vida. Es decir, lo que se ha aprendido en la niñez, la interacción con la familia, el tipo de familia, las relaciones y comportamientos determinan en grado de diferenciación de una persona, que es probable que tenga toda su vida, a menos que haga un intento por cambiarlo.

## **1.2. Fusión.**

La diferenciación puede ser entendida como el equilibrio entre la unión y la individualidad que tenga una persona, en el extremo de indiferenciación se encuentran dos conceptos, uno de ellos es la desconexión emocional y el otro es la fusión. La fusión significa dependencia o adherencia hacia otra u otras personas, que se traduce en una búsqueda constante y esforzada de aceptación, aprobación y cariño de las personas significativas. Por otro lado, la fusión se ve reflejada en la disminución de la autonomía en las relaciones, el aumento de la reactividad emocional y la reducción de la auto responsabilidad (Valdez, Maya, Aguilar, González y Bastida, 2012).

Este concepto es definido por Vargas e Ibáñez (2009), como la unión emocional que existe entre dos personas, de tal forma que una persona depende emocionalmente de la otra, así como esta otra depende de ella. Una persona fusionada se siente unida a sus seres queridos, por lo que comienza a exigir perfección, devoción y felicidad, si la otra persona no cumple estas expectativas, el sujeto comenzará a exigir un cambio.

Por su parte, Rodríguez y Martínez (2015), mencionan que la fusión con otros se define como la tendencia a continuar en la posición que uno mismo ocupaba en la familia de

origen, buscando la fusión emocional en las relaciones significativas y tratando ante todo de conseguir la aprobación de otros.

Cuando nacemos, somos totalmente dependientes de nuestros cuidadores, conforme un niño va creciendo va adquiriendo habilidades que hacen que esta dependencia disminuya, es decir, se va independizando. Lo ideal sería que la familia y la sociedad ayudarán al niño a convertirse en una persona independiente, capaz de cubrir sus necesidades físicas y emocionales, pero esto no sucede.

La sociedad y la familia enseñan un conjunto de habilidades que le sirven al niño para desenvolverse en la vida cotidiana, estas habilidades deberían enseñar al niño como ser independiente en la adolescencia y en la adultez, sin embargo, en lugar de eso el conjunto de metas vitales es una construcción social que se va introyectando en el niño, así que cuando el adolescente cree tener metas propias, no son más que la repetición de la introyección social.

Debido a lo anterior, la familia y sociedad no enseñan al niño, luego adolescente, a cubrir sus necesidades emocionales, lo que causa que el sujeto tienda a querer que los demás cubran estas necesidades, porque así se le ha enseñado. Las necesidades de ser amado, querido, reconocido y acompañado se buscan cubrir con la fusión de amigos, familiares, pareja y hasta con los hijos. Ante esto, surge un temor hacia la separación, la pérdida de ese vínculo se recibe como algo terrible e insoportable.

Esta situación causa ansiedad, que genera ciertas cosas, como que se escondan hechos, sentimientos o situaciones con la finalidad de no perturbar al otro, por miedo a que se aleje. En la fusión, las mentes de las personas se mezclan a tal grado que no pueden diferenciarse.

La persona fusionada siempre busca ser querida, reconocida y sentirse acompañada, ya que no puede cubrir sus necesidades emocionales y tenderá a buscar a alguien que lo haga. Manifestándose la fusión en un intenso deseo de entablar intimidad con los seres queridos, acompañado de un temor inusual al rechazo y al distanciamiento de los mismos, ya que son importantes para la persona.

La fusión implica una poca y lenta habilidad para la adaptación a los cambios, problemas y estrés o ansiedad que éstos generen. Por ello, ante situaciones de ansiedad en un grupo, las personas poco diferenciadas se convierten en los miembros más vulnerables del sistema. Aunque sean los menos tolerantes a los demás, y más irritables ante las diferencias, no permiten que cada quien sea como sea, y ante su necesidad de pertenencia, modifican constantemente lo que piensan o dicen, para complacer a otros (Kerr, 2003).

Sobre el tema, Bowen (1997), comenta que cuando existe la fusión, las personas son gobernadas por sus emociones, y sus pensamientos y acciones están operados por su subjetividad. Esto trae como consecuencia una baja capacidad para poder mantener sus relaciones interpersonales significativas, ya que además de su aparente necesidad de intimidad, son personas muy reactivas emocionalmente. Con características que oscilan de desde ser impulsivas emocionalmente, territoriales, altamente sensibles y creyendo que siempre tienen la razón. Motivos por los cuales una persona fusionada siempre tendrá problemas para mantener sus límites de individualidad y la distancia con los demás.

Es por ello, que las personas poco diferenciadas y fusionadas son más susceptibles a que los eventos fuertes tengan un impacto más grande en ellas. Esto se debe a que esta clase de personas deben de ser las responsables de todo y todos los que la rodean, es común que tomen las obligaciones de otros y se sientan agobiadas por problemas que no son suyos. Suelen anteponer el bienestar de otros ante el suyo, al querer, cuidar y mantener felices a sus seres queridos.

Una persona fusionada es, por ejemplo, la novia que necesita que su novio haga ciertas cosas para que ella se sienta querida, que pone a su amante antes de lo que realmente desea y espera lo mismo de su pareja, y cuando no es así exige un cambio o acusa a la otra persona de no quererla, esta persona necesita de la aprobación del otro para aprobarse a sí misma.

Es común que cuando un individuo crece en una familia con poca diferenciación, la emocionalidad y subjetividad tienen una fuerte influencia en las relaciones de la familia.

La alta intensidad y la presión de unión, no permiten al niño crecer, pensar y actuar por sí mismo, encontrándose el niño siempre en fusión de la reacción de otros. Bowen (1998), menciona que al contrario que una persona fusionada, una persona diferenciada sabe que la aprobación, el reconocimiento y el cariño de otros no son indispensables. Así que la fusión pasa a ser un indicativo de vínculos emocionales no resueltos con la familia de origen.

La fusión es una relación interpersonal confusa y conflictiva. Las personas se sienten unidas a sus seres queridos por lo que les exigen la perfección y desean protegerlas y hacerlas felices. Desean hacerse cargo de ellas mismas, al mismo tiempo que, debido a la gran entrega que hacen a los demás, también esperan cosas específicas y perfectas. Cuando esto no se cumple, se enojan y piden de manera más demandante lo que esperan. Es ahí donde surge el conflicto. Desean que sus hijos crezcan, se hagan cargo de sí mismos y se independicen, pero al mismo tiempo, se les pide no hacerlo. Los hijos, por un lado, desean ser independientes, pero al mismo tiempo no quieren herir a sus padres separándose de ellos y sienten un gran compromiso, por lo que no desean decepcionarlos (Vargas e Ibáñez, 2009).

### **1.3. Desconexión emocional.**

Es un extremo de diferenciación, la desconexión emocional es el distanciamiento que un individuo establece con aquellos que le rodean a causa de la ansiedad, incluso miedo, que le produce el relacionarse con ellos. Es una forma de fusión extrema, el contacto con la otra persona llegó a ser tan insoportable, que se da esta separación. Ésta distancia puede llevarse a cabo por mecanismos internos emocionales, como el no comunicarse con otros o el aislamiento psicológico. También puede llevarse a cabo por mecanismos físicos como en el caso de la familia, decidir dejar el hogar, o simplemente evitando convivir con las personas (Vargas e Ibáñez, 2007).

Rodríguez y Martínez (2015), mencionan que la desconexión emocional consiste en la tendencia a mantener la independencia de la familia de origen y los otros significativos de manera rígida y con habitual malestar emocional en situaciones de intimidad.

Este concepto, describe cómo manejan las personas sus problemas emocionales sin resolver con padres, hermanos y otros miembros de la familia, se trata de reducir o cortar completamente el contacto emocional con ellos. Hay dos formas de reducir el contacto emocional, una de ellas es alejarse físicamente de la familia, por ejemplo, mudarse de casa y casi nunca visitar a la familia. En el otro caso se reduce el contacto emocional evitando hablar de temas delicados con la familia, aunque permanezcan cerca.

En ambos casos, las cosas parecen estar mejor, pero no es así, simplemente las personas mantienen una distancia considerable de los problemas, dejando a estos latentes y sin resolver.

En la teoría de Bowen, cada miembro de una familia intenta cubrir sus necesidades emocionales por medio de los demás, sin pensar en las consecuencias (Ibáñez y Vargas, 2009), en la desconexión, al sujeto le causa mucha ansiedad estar con sus seres amados, por ello se distancia física o emocionalmente de ellos.

La desconexión emocional caracteriza a las personas con pensamientos de autosuficiencia, convenciéndolos de que no necesitan a los demás, no deben confiar en nadie y que deben de buscar su independencia. Los individuos desconectados, por lo regular son quienes no han tenido resueltos sus conflictos con la familia de origen de una manera funcional y piensan que dejando atrás su pasado, desarrollarán la independencia que tanto anhelan. Pero lo que sucede es que la etapa de pretensión es traicionada por la cantidad de ansiedad asociada con el tratar de ser un adulto responsable (Mares, 2014).

La persona que intenta escapar del contacto emocional que tiene con un grupo, logra que la tensión en este disminuya, pero al mismo tiempo se arriesga a darle mayor importancia a otras relaciones. Esto hace que sea vulnerable a presionar a las personas que conforman su nuevo grupo, para satisfacer las necesidades que eran cumplidas por el grupo de origen o a tratar de cumplir todas las expectativas de su nuevo grupo, para no ponerlo en riesgo.

Todos tenemos un cierto grado de apegos no resueltos a su familia original, pero aquellas personas bien diferenciadas resuelven mejor las cosas que aquellas personas menos

diferenciadas. Una persona desconectada emocionalmente tiene límites de intimidad estrechos, ante la más mínima muestra de intimidad por otro, sentirá invasión a su espacio personal y privacidad, y automáticamente reaccionará negando relación alguna y alejándose. Estas personas, actúan de igual manera ante situaciones de estrés o ante problemas (Wile, 2013).

Un apego sin resolver puede tomar varias formas, por ejemplo, una persona se siente más como un niño cuando está en casa y busca que sus padres tomen decisiones por él que él puede tomar por sí mismo, o que una persona se sienta culpable cuando tiene más contacto con sus padres y siente que debe de resolver sus conflictos y angustias por ellos. O cuando una persona se siente molesta de que sus padres no parecen entenderlo o aprobarlo.

Para Bowen (1989), un apego sin resolver tiene que ver con la inmadurez tanto de los padres como del hijo adulto, pero las personas comúnmente se culpan a ellas mismas o a otros por los problemas. El autor también menciona, que toda la gente tiene algún grado de vínculos irresueltos hacia sus padres. A más bajo nivel de diferenciación, más intenso es el vínculo irresuelto.

La desconexión emocional no se crea o se sostiene por individuo singular, sino que al menos son dos individuos en interrelación. Se necesita al menos a uno de los padres y a un hijo para que se dé la desconexión. Es el resultado de la inmadurez emocional que reside en los padres y en la relación con sus propios padres. Por lo tanto, la desconexión tiene sus raíces en el proceso emocional de la familia como unidad intergeneracional (Murdock y Gore, 2004).

Las personas utilizan dos formas para cortar emocionalmente con su familia. La primera es usando la distancia física es decir alejándose de su familia, por ejemplo, cuando un joven decide mudarse de casa porque está cansado de que su madre esté insistiendo en todo momento que debe continuar con sus estudios y conseguir una esposa, al mudarse, él no está arreglando el problema, ni aclarándole a su madre lo que él realmente quiere, ya que solo se alejó y cada que vea a su madre, el tema volverá a surgir y él solo lo evitará.

Otra forma son los mecanismos internos como por ejemplo quedarse pero hacer silencio, usando el mismo ejemplo, en este tipo de desconexión emocional, el mismo joven se quedará en casa, y cuando su madre saque el tema, él simplemente guardará silencio o la ignorará, trata de ya no involucrarse, pero la situación permanece de la misma forma.

Fusión y desconexión emocional son, de acuerdo con Bowen, patrones interpersonales que representan mecanismos comportamentales para regular la distancia, para manejar la inseguridad emocional o una amenaza de la seguridad percibida. Personas poco diferenciadas, en respuesta a la ansiedad en las relaciones significativas, tienden hacia la fusión con otros o hacia la posición contraria, desconexión emocional, que supone distanciarse emocional o físicamente de otros (Rodríguez y Martínez, 2015).

Una alta Diferenciación implica la comodidad tanto con la intimidad como con la autonomía en las relaciones. Al estar cómodos en una situación de intimidad emocional y/o física, será menor la necesidad de controlar los sentimientos de ansiedad con la fusión o desconexión emocional.

#### **1.4. Vínculo afectivo.**

El vínculo afectivo es un término utilizado por John Bowlby que tiene algunas semejanzas con la diferenciación que propone Bowen, a continuación se expondrá lo que es el vínculo afectivo y los diferentes tipos que hay.

El vínculo es aquello que une las relaciones entre los miembros de una familia y al mismo tiempo, es una tendencia innata que tiene motivaciones evolutivas. Es decir, un bebé que se adhiere física y emocionalmente a un adulto tiene mayores probabilidades de sobrevivir que un niño que no lo hace, porque este último puede quedar a merced de los depredadores (Vargas e Ibáñez, 2010).

Los mismos autores mencionan que el desarrollo del vínculo en los seres humanos es de primordial importancia para la sobrevivencia de la especie y se va transmitiendo de una generación a otra. Es lo que hace que un miembro del grupo se sacrifique y haga cualquier cosa, incluso exponer o hasta perder su vida, para que los demás puedan sobrevivir.



El vínculo que hacen los niños es primordialmente con la madre, dependiendo de los tratos de esta, el niño desarrollara un tipo de vínculo particular y este vínculo desarrollado, influirá en el futuro en la clase de personalidad que el niño tendrá. Si una madre está comprometida con el bienestar de su hijo, está atenta a sus necesidades emocionales y físicas, probablemente el vínculo que se tendrá con el menor sea un vínculo seguro, esto puede influir y que cuando crezca, el niño tenga una personalidad confiada, será seguro de sí e independiente emocionalmente.

Si la madre, al contrario, no se compromete con el niño, lo atiende a medias o utiliza al niño para satisfacer sus propias necesidades, creará en el niño una sensación de inseguridad, el vínculo que se crea en esta situación puede ser un vínculo inseguro, que puede hacer que la personalidad del niño sea insegura, con miedo a perder relaciones, por ello se aferra a ellas porque estar solo le da miedo. Esto ocasiona que se desgaste física y emocionalmente.

Otro caso hace referencia a una madre que solo atiende las necesidades físicas del niño, pero ignora las emocionales, no existe una verdadera unión entre el niño y su madre. La personalidad que puede desarrollar un niño con esta situación en el futuro será desconfiada y no tratará de formar vínculos con otras personas, se pone violento si alguien trata de acercarse a él y prefiere no establecer relaciones a largo plazo.

Las personas que tienen un tipo de *vínculo seguro*, aquellas cuyos padres se comprometieron de verdad con las necesidades emocionales y físicas del hijo y que tienen un sentido de seguridad en sí mismas, son semejantes a las personas diferenciadas.

Un ejemplo de esta clase de persona, son aquellas que en el contexto escolar se sienten seguros al participar, tienen confianza al exponer ideas propias, que no temen al rechazo ni a la burla.

Con respecto a las relaciones de pareja, las personas con vínculos seguro forman relaciones con el sexo opuesto de manera duradera, que transmiten seguridad a los miembros del grupo, que no tienen problemas para tomar decisiones importantes cuando lo requiera la situación, etcétera., que son características de una persona diferenciada.

Por otro lado, las personas con un tipo de vínculo *evitativo* son conceptualmente semejantes a aquellas cuyo nivel de diferenciación las lleva a la desconexión emocional. Las personas con este tipo de vínculo prefieren estar solas porque les causa mucho estrés la relación que han establecido con los seres humanos importantes en su existencia; por eso prefieren el alejamiento emocional y, si es posible, también físico. Esto mismo ocurre con los sujetos que tienden a la desconexión emocional alejándose lo más posible de las relaciones íntimas. Una persona con un vínculo evitativo es, por ejemplo, aquella que prefiere no meterse en líos, que en lugar de hablar con las personas se aleja.

Y por último, las personas con un tipo de vínculo inseguro son conceptualmente semejantes a aquellas cuyo nivel de diferenciación es bajo y tienden a fusionarse en su relación con los demás. Estos sujetos suelen quedarse en el seno materno o depender en exceso de sus respectivas parejas o personas emocionalmente importantes. Viven dependiendo de lo que hacen y no hacen los demás, y solicitándoles que cubran sus necesidades emocionales. Desde la perspectiva del vínculo inseguro, los sujetos con baja diferenciación hacen exactamente lo mismo, por lo que el concepto guarda una gran semejanza.

Para fines de este trabajo se tomarán en cuenta los vínculos inseguros y evitativo, debido a que las personas que tienen ese tipo de vínculos, son de poco control emocional, se aferran o alejan de sus relaciones, pueden tornarse agresivas y aman y odian con locura, lo que hace que sean personas más propensas a utilizar violencia.

## 2. VIOLENCIA

La violencia en las relaciones de pareja es un problema universal que está presente en todas las culturas, clases sociales, etnias, religiones, edades y es una violación a los derechos humanos. El término violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días.

La violencia ha tratado de explicarse de múltiples formas, pero no hay que olvidar que el origen del comportamiento viene desde el interior de la persona, es decir, es un instinto. El comportamiento violento, entonces, se desencadenaría de forma inevitable ante la aparición de una señal. Se puede decir que la función de la agresividad sería la de supervivencia de la especie (Doménech e Íñiguez, 2002).

El equipo filogenético es una condición que tiene todo aprendizaje, y por ende, toda conducta. El aprendizaje es considerado solo un desencadenador de los mecanismos innatos. Desde esta perspectiva, la modificación de la conducta no es más que la resistencia de los organismos a ciertos aprendizajes. Su objeto de estudio es la notación natural del organismo (Urdanibia, 1979).

Aunque el origen de la violencia es innato, en la cotidianidad manifestamos conductas que no necesariamente son para sobrevivir a algún peligro, por ejemplo, conductas tales como: leer cartas o documentos personales de amigos, familiares, hijos; no responder al saludo, gritar a otros, ridiculizarlos, humillarlos, descuidarlos en su atención, estas y otras situaciones muestran cómo violamos los espacios individuales, la intimidad, la privacidad de otros utilizando formas violentas (Almenares, Louro y Ortiz, 1999).

Los mismos autores argumentan que la violencia ha sido definida como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona. Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa.

Los diferentes grados, niveles y concepciones de la violencia están en correspondencia con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social. La familia como célula fundamental de la sociedad no está exenta de la práctica de violencia y la violencia

intrafamiliar es considerada como una forma de violencia social en tanto es una expresión de las relaciones sociales que acontecen a nivel particular.

Macías (2010), menciona que etimológicamente la palabra `violencia´ se deriva del latín vis (fuerza) y latus, participio pasado del verbo ferus, llevar o transportar. En su sentido etimológico, violencia significa llevar la fuerza a algo o a alguien. Esta definición de violencia hace referencia al uso de la fuerza por un portador de poder que impone ante el otro su voluntad. La violencia que se ejerce en una relación de pareja ha sido denominada violencia de género, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), menciona que la violencia de género corresponde a cualquier acto basado en el género que resulte en daños psicológicos, sexuales, físicos, incluyendo amenazas de tales actos, privación de la libertad.

La violencia en la pareja se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas, y la violencia también se da a veces en las parejas del mismo sexo, la violencia en la pareja es soportada en proporción abrumadora por las mujeres e infligida por los hombres (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 1999). Es una violación a los derechos humanos en que se ejercen métodos de control y dominio dentro de una pareja de un miembro hacia otro.

La sociedad nunca se ha aproximado a la cuestión de la violencia o la violencia intrafamiliar de una manera consciente. Por esta razón, la definición de cualquier tipo de conducta violenta en el seno de la familia ha sido siempre el resultado de los cambios sociológicos y culturales ocasionados en las prácticas de crianza válidas hasta ese momento. Por ejemplo, el cachete que propinaba el profesor en las escuelas del tardofranquismo constituiría en la actualidad un claro ejemplo de maltrato escolar. Del mismo modo, nuestros ancestros tenían padres y maridos con un control físico total sobre sus hijos y esposas. Incluso el infanticidio era, en esos tiempos, aceptable como un tipo de control social (Aroca, 2010).

La violencia es un fenómeno complejo, ya que contempla elementos biológicos, psicosociales, históricos y culturales por lo menos. Debido a lo anterior, es difícil localizar

un consenso de lo que es la violencia, ya que a lo largo de la historia de la humanidad, han existido múltiples definiciones y redefiniciones del concepto.

Existen diferentes teorías que tratan de explicar porque el ser humano se torna violento ante algunas situaciones. A continuación, se presentan de manera resumida algunas de estas teorías.

### **2.1. Teoría biológica.**

Desde esta teoría se toma el desarrollo filogenético como forma de explicación a la violencia. Ramírez (2000), menciona que los hombres han tenido que ser agresivos para sobrevivir como especie y esto ha causado un desarrollo natural de la agresión que está conectado con la estructura genética. Esta explicación hace ver a la violencia como un mecanismo que desarrolló el hombre para poder sobrevivir.

El mismo autor critica esta teoría al decir que la violencia en una pareja no surge contra un enemigo del que se tenga que proteger para sobrevivir, la violencia de pareja no tiene algún valor en términos de supervivencia. Otra crítica que ofrece el autor es que esta visión no toma en cuenta el contexto en el que viven los involucrados, reduce las influencias sociales y culturales para responsabilizar al individuo, dando a entender que los individuos cometen actos aislados de violencia causados únicamente por sus problemas internos. La última crítica que plantea este teórico, es que la corriente biológica no explica por qué algunos hombres que son físicamente fuertes no ejercen violencia.

Por su parte, Araújo y Díaz (2000), argumentan que para comprender los fenómenos de violencia debe tenerse en cuenta que en él participan procesos estrictamente biológicos, hasta procesos psicológicos y sociales. Hacen referencia a un estudio que muestra que la alimentación inadecuada, dietas basadas en azúcares e hidratos de carbono refinados, así como la ausencia de vitamina C o la intoxicación por plomo pueden provocar un aumento en la velocidad de destrucción neuronal y ello conducir a determinadas manifestaciones de violencia.

También mencionan que las variaciones biológicas que tienen lugar en el organismo no ocurren de manera espontánea en la gran mayoría de los casos, y en el caso específico de las conductas violentas, las condiciones que agreden o violentan la estructura

biológica y psíquica de los individuos, tienen lugar sólo a través de conductas fijadas por la estructura socioeconómica y sociocultural de la sociedad y de los grupos humanos, así como de las conductas personales de los individuos.

Concluyen que la biología y la psique humana están mediatizadas por la actividad sociocultural del hombre, y que esta no tiene una expresión personal o individual, sino que debe de analizarse en el contexto grupal y social en el que se desenvuelven los distintos individuos.

Por su parte, Ruíz (2002), menciona que un factor biológico que muchos investigadores aseguran que determina la violencia es el hormonal, afirmando que ser varón incrementa el trastorno de personalidad antisocial tres veces más que ser mujer. Para explicar este hecho, la autora utiliza dos explicaciones, una responde a cuestiones de educación y cultura y otra a cuestiones de hormonales. Y aunque lo más correcto es llegar a un punto medio fluctuando de uno a otro, nos centraremos en la segunda razón que es la que explicaría la violencia desde el punto de vista biológico. En este sentido, se entiende que la testosterona es la causa de agresión y de una conducta violenta, y se vincula a la agresión cuando el comportamiento violento es una reacción a una proposición que es percibida como amenaza, si bien hay que tener en cuenta que cada individuo nace con una sensibilidad distinta a unos estímulos ambientales.

La autora menciona también que existen operaciones psicológicas que propician la aparición de conductas violentas como es la negación de la propia vulnerabilidad, y partir de que quien ejerce un acto violento siente al otro como débil y frágil. También, dentro de la violencia entendida como fruto de la biología, existen actitudes que consisten en subrayar características que diferencian a los distintos grupos humanos y provocar un detrimento del sentimiento de empatía hacia grupos de que son distintos al propio y generando conductas violentas y de ataque al otro por ser diferente. Se gesta así la idea de que “lo correcto es lo que yo creo o pienso”; sólo con evidenciar los defectos del otro se ejerce la violencia.

Otra manera de proceder y justificar el acto violento consiste en exagerar la incompatibilidad de los intereses. Según esto, la violencia se propicia por estructuras

mentales rígidas polarizadas, siendo ésta la explicación violenta del proceder en casos de guerras y de numerosos grupos autoritarios. Otro factor psíquico que entra en juego para explicar los actos violentos, según la autora, consiste en minimizar los costos materiales y humanos, de tal modo que se minimiza incluso la propia conducta violenta y el daño al agredido.

Sin embargo, argumenta Ruíz (2002), se piensa que el factor más dañino consiste en negar la existencia de actos violentos generando inseguridad en las víctimas; cuando se guarda silencio ante una acción violenta se refuerza el poder del agresor. Cada uno de estos factores influye positivamente en la violencia, si bien no todos tienen el mismo peso, ni afecta por igual a todos los individuos, ya que la personalidad de cada ser humano lo determina considerablemente.

El mismo autor menciona que las teorías biológicas afirman que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como grupalmente. Cita a sus dos representantes, Darwin y Lorenz.

Para Lorenz, la violencia es una característica específicamente humana, pues en los animales existen mecanismos auto limitadores de la agresión que el hombre ha perdido, por lo que la acción destructora es más intensa en el hombre. Y para la mayoría de etólogos, la agresión es respuesta a instintos que diferencian entre conductas instintivas o conductas que pretenden evitar estímulos dolorosos. Ruíz (2002), dice que esta perspectiva confunde el término agresión con violencia, puesto que la agresión sí que es instintiva en toda especie que pretende la supervivencia y no la violencia, ya que ésta sólo es fruto de las construcciones culturales.

Esta teoría trata de explicar el comportamiento violento del ser humano a cuestiones biológicas, puede que si haya alguna conexión de esto con la violencia ejercida en la pareja, pero no puede ser considerada suficiente para que se dé el acto de violencia. Como se mencionó anteriormente, no toman en cuenta factores contextuales ni sociales, reduciendo la violencia a un hecho individual.

## **2.2. Teoría sistémica.**

Esta teoría propone que la violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional. Se revisará el enfoque sistémico propuesto por Alencar y Cantera (2012), que argumentan que todos los que participan en una interacción son responsables de lo que sucede en ella, por lo tanto, el que provoca tiene la misma responsabilidad que quien responde a esta provocación. A esta premisa Jacobson y Gottman (2001), responden que no hay algo que una persona pueda decirle a otra que le dé derecho a golpearla, asumir esto, según ellos, es concebir al matrimonio sobre las bases de una tradición arcaica, en la que el hombre es jefe de familia y tiene derecho a maltratar a su esposa.

Perrone y Nannini (1995), también postulan que no importa que se sea una víctima, eso no cambia el grado de responsabilidad en la interacción, a esta afirmación Cantera y Jacobson y Gottman (2001), responden que la víctima siempre es una víctima y que la conducta agresiva es únicamente responsabilidad del agresor.

Por su parte, Expósito (2011), argumenta que esta teoría asume que la violencia es el resultado de una interacción inadecuada en la familia y de patrones desadaptativos de resolución de problemas de pareja o familiares inseparable de sus relaciones.

Por otro lado, Reynaldo Perrone (2007), argumenta que uno de los principios para comprender la violencia es concebirla como un fenómeno relacional, ya que la violencia se manifiesta en contextos relacionales. Dichos contextos se enmarcan dentro de procesos de interacción social. Al respecto Cyrulnik (2004), recalca que el individuo es un ser social y su individualidad sólo se construye en un campo de tensiones afectivas estructurado por palabras. Finalmente, está el papel que juega el contexto sociocultural, ya que dentro del mismo se construyen discursos dominantes que incitan a las personas a solucionar los conflictos en forma conflictiva.

En conclusión, desde la teoría sistémica, la violencia se explica a partir de los factores relacionales y es resultado de un proceso de comunicación particular entre dos personas. Desde esta perspectiva, la víctima y el victimario tienen el mismo grado de responsabilidad en la interacción violenta, es decir, la pareja es la que tienen un problema



de violencia, no solo el individuo que es violento. Esta explicación no toma en cuenta el contexto en que viven los involucrados y asume que ambos tienen la misma responsabilidad por la violencia, lo cual es una forma de culpar a la víctima.

### **2.3. Teoría generacional.**

Esta teoría trata de explicar por qué una persona maltrata a su pareja mientras que otros no lo hacen en las mismas condiciones, analiza la transmisión intergeneracional de la violencia, y la reproducción del “ciclo de violencia”. Dutton y Golant (1997), argumentan que existen características individuales que forman un factor de riesgo para que las personas ejerzan violencia en contra de su pareja. Según ellos existen algunos factores que contribuyen a que un sujeto violento a su compañero.

Uno de estos factores es el rechazo y maltrato del padre, el hecho de ser rechazado por el progenitor modelaría en adelante la personalidad del hombre que maltrata. Los autores explican que en diversas investigaciones sobre hombres agresores han demostrado que la mayoría ha sufrido malos tratos, tanto físicos y emocionales por parte de su padre, lo cual podría influir en la manera en cómo este interacciona con su pareja. También aclaran que estos daños que sufrieron de niños pueden perjudicar su noción de identidad, afectar su capacidad para consolarse y de moderar su ira y ansiedad.

Otro factor que los autores mencionan hace referencia a la relación inicial de un hombre con su madre, dicen que esta puede influir en el desarrollo de la personalidad violenta. Explica que durante el proceso de individuación, en el cual primero el bebé se da cuenta de que puede actuar sin ayuda de su madre, en la segunda fase busca acercarse a ella para mostrarle lo que puede hacer solo sin perder su autonomía, la capacidad que tiene el niño de alejarse de su madre depende de la representación interna que haya desarrollado de ella, si el niño no tiene la capacidad de consolarse se crea tensión y ansiedad. Para estos autores la violencia se genera debido a que hubo un fallo en este proceso de individuación.

Las personas violentas muestran más probabilidades de depender de una relación y de sentir ansiedad ante la separación y la cercanía. Es por ello que buscan parejas a las cuales puedan ejercer un control.

Los autores concluyen que los factores psicológicos heredados a partir de una etapa anterior de desarrollo influyen en la constitución de conducta violenta en el futuro, sin embargo, explican que individuos que se desarrollan en la misma cultura no utilizan violencia, por lo que haber sido objeto de maltrato o haberlos presenciado aumenta la probabilidad de convertirse en una persona violenta, más no es un factor determinante. La sociedad en la que se desenvuelve el individuo puede neutralizar este comportamiento, ya que ayudan a minimizar las experiencias negativas de la niñez.

Por su parte, Bahamón y Magdalena (2005), afirman que “haber observado violencia entre los padres está más fuertemente relacionado con involucrarse en agresión severa entre parejas, que haber sido golpeado por los padres cuando niño”. Sin embargo, cuando el maltrato sufrido en la infancia por parte de los padres es severo, se convierte en un predictor fuerte de violencia entre las parejas en la siguiente generación. Estos autores, también mencionan que la exposición de los niños a la violencia entre sus padres, les da señales de este tipo de comportamiento como apropiado, aceptando la agresión en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres o contra los hijos. Por esta razón, algunos tipos de violencia se transmiten con mayor probabilidad a la siguiente generación porque los hijos aceptan y aprenden el comportamiento de sus padres, lo cual incrementa la probabilidad de reproducir este tipo de maltrato cuando adultos en las relaciones con sus parejas.

Finalmente, los autores mencionan que en la literatura de epidemiología de la violencia en la familia, existen dos vías por las que se transmite la violencia: la primera es cuando han sido testigos de violencia en la familia, y la segunda, cuando han sido víctimas de violencia dentro de la misma.

Pollak (2002), analiza mediante un modelo teórico la manera como se transmite la agresión entre las parejas de una generación a otra. El modelo tiene en cuenta sólo mecanismos de transmisión mediante la exposición a la violencia dentro de la familia de origen, en donde existen matrimonios y divorcios, que dependen únicamente de la predisposición a la violencia de los individuos, sin contemplar la elección racional de los individuos. Esto supone que la violencia en la familia se transmite por aprendizaje o por imitación. El modelo se fundamenta en tres supuestos básicos: 1) la probabilidad de que

un esposo sea violento depende de si él creció en un hogar violento o no violento; 2) la probabilidad de que una mujer se divorcie de un esposo violento depende de si ella creció en un hogar violento o no violento, y 3) los individuos que crecieron en hogares violentos tienden a unirse con individuos que crecieron en hogares violentos.

En conclusión, esta teoría postula que la violencia es un fenómeno aprendido, y que aquellos individuos que vivieron en un contexto violento, son más propensos a reaccionar de esa forma cuando tengan una pareja amorosa.

#### **2.4. Perspectiva de género.**

Este enfoque propone que los seres humanos son influenciados por su medio ambiente por medio del aprendizaje tanto formal como cotidiano (Ramírez, 2002). Prioriza el medio patriarcal para explicar el maltrato que impera en la sociedad contra la mujer (Alencar y Cantera, 2012).

Ramírez (2002), argumenta que en esta perspectiva se propone que la violencia ejercida en el hogar por parte del hombre es causada por la estructura jerárquica en la que los hombres se asumen como el ideal humano y que las mujeres son solo aspirantes a llegar a ser como ese ideal. De esta manera, según el autor, los hombres deben imponerse sobre las mujeres para mantener esa división. En la visión patriarcal, los hombres son más valiosos que las mujeres y por eso se asumen superiores, para mantener esta superioridad utilizan la violencia.

Respecto al tema, Alencar y Cantera (2012), mencionan que esta perspectiva se preocupa por el análisis de cuestiones culturales y sociales, concibe la violencia como un abuso de poder, que se da en una estructura social que favorece la agresión de las mujeres por parte del hombre. Por lo tanto, concordando con lo dicho por Ramírez (2002), Alencar y Cantera (2012), argumentan que la violencia es utilizada para mantener la superioridad masculina.

Por su parte, Maqueda (2006), argumenta que la violencia contra las mujeres no es una cuestión biológica ni doméstica sino de género. Menciona que se trata de una variable teórica esencial para comprender que no es la diferencia entre sexos la razón del antagonismo, que no nos hallamos ante una forma de violencia individual que se ejerce

en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo más débil (mujer), sino que es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal. Continúa diciendo que, el género se constituye así en el resultado de un proceso de construcción social mediante el que se adjudican simbólicamente las expectativas y valores que cada cultura atribuye a sus varones y mujeres. Fruto de ese aprendizaje cultural de signo machista, unos y otras exhiben los roles e identidades que le han sido asignados bajo la etiqueta del género. De ahí, la prepotencia de lo masculino y la subalternidad de lo femenino. Son los ingredientes esenciales de ese orden simbólico que define las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, origen de la violencia de género. Esa explicación de la violencia contra las mujeres en clave cultural, no biológica es la que define la perspectiva de género.

En conclusión, desde esta teoría, la violencia es vista como un problema estructural de la sociedad que legitimista el uso de la violencia, atribuye valores diferentes a lo masculino y a lo femenino y da una distribución desigual de poder entre estos.

### **2.5. Modelo ecológico.**

Esta teoría entiende la violencia a partir de la interrelación de varios niveles, que van desde lo individual a lo social, trata de dar una visión integradora de los factores que causan la violencia, no como otras teorías que atribuyen la causa a un solo factor. A continuación, se presentan tres perspectivas del modelo ecológico.

En primer lugar, Vives (2011), propone un marco ecológico explicativo con el fin de integrar los hallazgos de otras teorías que han tratado de exponer causas de la violencia. La autora propuso un modelo de determinantes de la violencia distribuido en cuatro niveles de la ecología social.

El primero es el nivel de historia personal, en este se incluye el haber presenciado violencia conyugal en la infancia, sufrir malos tratos durante la infancia, que el padre haya estado ausente o haya rechazado a su hijo. En este nivel se encuentran las interacciones violentas que sufre la persona durante su infancia.

El segundo nivel es denominado microsistema, en este se incluyen la dominación masculina en el seno familiar, el control masculino del patrimonio familiar, el consumo de alcohol y el conflicto conyugal verbal.

El tercer nivel es llamado exosistema, en este se integran el bajo estatus económico, el aislamiento de la mujer y la familia y los grupos delictivos de iguales. El último nivel es el macrosistema, en este se incluyen el derecho de propiedad del hombre sobre la mujer, masculinidad asociada a la agresión, roles de género rígidos, la aprobación de la violencia y el castigo físico.

Otros autores que han abordado la violencia desde la perspectiva ecológica es Alencar y Cantera (2012), según ellos, la comprensión del desarrollo humano exige ir más allá de la observación de la conducta e implica examinar los sistemas de interacción y las características del entorno donde tiene lugar el comportamiento.

Alencar y Cantera (2012), también exponen que son diversas las causas que dan origen a la violencia en la pareja y que por ello es necesario que se contemple la interacción de factores culturales, sociales y psicológicos. Para ello propone cuatro niveles de observación.

El primero es el nivel individual, este corresponde a la historia personal que el individuo aporta a su relación de pareja. Son las características del desarrollo personal que afectan otros niveles, se incluyen en este sistema las creencias aprendidas en la familia de origen y la habilidad para lidiar con estresores.

El segundo nivel es el microsistema, este representa el contexto inmediato en el que tiene lugar la violencia y la mayoría de las veces se refiere al entorno familiar. Los conflictos conyugales normalmente son causados por la división del trabajo, los problemas de drogas y la mayor formación académica de la mujer. Las parejas que son violentas, utilizan estrategias agresivas para solucionar esta clase de problemas, debido a la baja tolerancia al estrés que poseen.

El siguiente nivel es el exosistema, este está compuesto por las estructuras formales e informales como el mundo del trabajo, la escuela, redes sociales o la iglesia, estas hacen

perdurar el maltrato a través de ideas culturales sexistas y autoritarias. En este se incluyen la falta de inefectividad de la ley y la falta de respuesta de las instituciones ante las situaciones de violencia de género y el rol de los medios de comunicación, que normalizan esta manera la violencia.

Finalmente, el macrosistema, este nivel representa los valores culturales que permean la sociedad. Estas creencias fomentan la violencia e influyen en el microsistema y el exosistema. Algunas de estas creencias son las normas que aceptan el uso de violencia en la sociedad y se transmiten por medio de la socialización, ejemplos de ello son la masculinidad y la feminidad tradicionales, la distribución rígida de los roles, el uso de la fuerza para resolver conflictos o los mitos que culpan a una víctima por ser maltratada.

Blanco, Ruiz, García y Martín (2004), también presentan un marco ecológico que contempla diferentes factores de riesgo que dan lugar a la violencia en las parejas. Estos autores mencionan que la sociedad está organizada de una forma desigual, en la que el hombre domina a la mujer y en la que se acepta la violencia como forma de resolver conflictos. Los factores que para ellos favorecen la violencia son los siguientes.

Factores sociales, son las normas que dan por sentado el control de los hombres sobre la conducta de las mujeres, la aceptación de la violencia como vía para resolver problemas y los roles de género rígidos.

Los factores comunitarios hacen referencia al estatus socioeconómico bajo o desempleo, al aislamiento social de las familias y mujeres. Los factores relacionales incluyen los conflictos de pareja, el control del dinero y toma de decisiones, finalmente, los factores individuales, que son los antecedentes que se tienen con relación a la violencia, ser testigo de actos violentos en la familia de origen, etcétera.

En conclusión, la teoría ecológica trata de integrar los diversos factores que podrían ser causantes de un comportamiento violento. Toma características sociales, individuales y psicológicas para explicar la violencia y los describe de una forma precisa.

## **2.6. Teoría instintivista.**

Doménech e Íñiguez (2002), argumentan que esta teoría trata de explicar el origen del comportamiento desde el interior de la persona, es decir es un instinto. El comportamiento violento, entonces, se desencadenaría de forma inevitable ante la aparición de una señal. Esta teoría tiene estrecha relación con la teoría biológica, ya que la función de la agresividad sería la de supervivencia de la especie.

Otro autor que habla sobre esta perspectiva es Urdanibia (1979), según él, el equipo filogenético es una condición que tiene todo aprendizaje, y por ende, toda conducta. El aprendizaje es considerado solo un desencadenador de los mecanismos innatos. Desde esta perspectiva, la modificación de la conducta no es más que la resistencia de los organismos a ciertos aprendizajes. Su objeto de estudio es la notación natural del organismo.

Por su parte, Ruiz (2002), menciona que la violencia es un instinto que se desarrolla tanto individual como grupalmente. Argumenta que la violencia es una característica específicamente humana, pues en los animales existen mecanismos auto limitadores de la agresión que el hombre ha perdido, por lo que la acción destructora es más intensa en el hombre. La autora menciona que un factor biológico que muchos investigadores aseguran que determina la violencia es el hormonal, afirmando que ser varón incrementa el trastorno de personalidad antisocial tres veces más que ser mujer. Según este postulado, la testosterona es la causa de agresión y de una conducta violenta, y se vincula a la agresión cuando el comportamiento violento es una reacción a una proposición que es percibida como amenaza.

En la psicología, muchas perspectivas han adoptado este método para explicar el comportamiento. El psicoanálisis da el mismo tipo de explicación para comportamientos violentos, solo que le añade la función de la personalidad.

## **2.7. Teoría del aprendizaje social.**

Las teorías del aprendizaje social tienen como origen el positivismo. En psicología, la perspectiva que retoma esta idea es la conductista. En estas teorías, el elemento constitutivo de los comportamientos proviene de la asociación de una determinada respuesta a un estímulo concreto, asociación que es reforzada y se mantiene (Doménech e Íñiguez, 2002).

Para estos autores, el comportamiento violento desde esta perspectiva se rige por el mismo mecanismo. Hay estímulos que provocan los comportamientos agresivos de un individuo, los cuales permanecen por el refuerzo que se da tras cada una de las apariciones del estímulo.

También mencionan que desde esta teoría, se pueden aprender comportamientos por imitación, de esta forma, si alguien ve que un comportamiento agresivo de una persona es reforzado, lo puede aprender.

Por otro lado, Montolío, Bellver y Alba (2012), mencionan que esta teoría explica la violencia familiar centrando su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos. Así, este enfoque rechaza la concepción innata de la agresividad humana y la base genética del temperamento o la personalidad, trasladando el origen de la violencia al aprendizaje por modelado que se produce en las relaciones interpersonales.

Burgess y Akers (1966), formularon una teoría sobre el aprendizaje social de las conductas antisociales y delictivas. En concreto, estos autores explicaban en qué medida los individuos aprendían a comportarse de modo violento o como delincuentes, a través del aprendizaje por observación. Posteriormente, Akers (2006), revela cómo aprendemos, mantenemos y modificamos la conducta que podemos observar y modelar en distintos contextos de aprendizaje: familia, grupo de pares, medios de comunicación, etcétera. Además establece una serie de requisitos o factores de riesgo, desde el paradigma del aprendizaje humano, que hacen más probable que una persona sea violenta y cometa actos delictivos



En conclusión, esta perspectiva ofrece una explicación de la violencia que se basa en el aprendizaje y reforzadores. Si alguien vio a otra persona ejercer violencia y fue reforzado positivamente es probable que emita violencia también o si alguien que ejerce violencia es reforzado, es probable que la conducta se mantenga. También esta teoría puede ofrecer una solución ante la violencia, ya que sería simplemente retirar el reforzador que mantiene la conducta.

### **3. VIOLENCIA EN LA PAREJA**

La sociedad occidental está sujeta a constantes cambios sociales que inciden en la relación de pareja, hoy existen diversas formas de establecer esta relación, tales como novios, concubinos, parejas que viven independientemente, parejas de homosexuales, casados, divorciados que conviven de nuevo con su ex cónyuge, etcétera. Existe violencia en la pareja cuando el hombre o la mujer arremete física, psicológica, sexualmente, o sobre el patrimonio del otro (Salazar, Torres y Rincón, 2005).

El género designa un sistema clasificatorio de representación cultural que divide a los seres humanos según sus diferencias sexuales, en masculino y femenino; de modo que a partir de la significación atribuido al cuerpo sexuado, varones y mujeres van siendo socializados mediante un conjunto de prácticas, estereotipos, roles, normas, actitudes, nociones, valores, patrones de comportamiento y formas de relación vivenciadas y expresadas en representaciones socio simbólicas (Cabral y García, 2002).

La organización Mundial de la Salud (2013), menciona que la violencia infligida por la pareja es una de las formas más comunes de violencia e incluye maltrato físico, sexual o emocional y comportamientos controladores por un compañero íntimo. Esta organización menciona que si bien las mujeres pueden ser violentas en sus relaciones con los hombres, a menudo en defensa propia, y a veces hay violencia entre parejas del mismo sexo, los agresores más comunes en la violencia contra la mujer son compañeros (o ex compañeros) íntimos de sexo masculino.

Sin embargo, Trujano, Martínez y Camacho (2010), argumentan que la percepción social generalizada acerca de la violencia doméstica es que ésta tiene siempre como víctimas a las mujeres y como agresores a los hombres, lo que ha favorecido el surgimiento de medidas y declaraciones que, aunque tienen la intención de acabar con la violencia de pareja, mantienen un sesgo importante que otorga al varón invariablemente el papel de verdugo.

En la visión de estos autores, las leyes de protección a las víctimas deberían ser lo suficientemente incluyentes para todos, especialmente si consideramos temas

pendientes como las nuevas relaciones que se están gestando de manera cada vez más abierta en las sociedades actuales.

Por su parte, Vargas, Rodríguez y Hernández (2010), mencionan que la violencia doméstica hacia el varón, es una problemática que se ha dado a conocer en los últimos años, ya que muchos hombres manifiestan tener el mismo derecho que el de las mujeres para poder denunciar y ser protegidos por las leyes. Los mismos autores argumentan que las estadísticas muestran que cada vez existen más varones que están siendo violentados por sus parejas. Es por ello, que en este trabajo se habla de violencia en la pareja, refiriéndose a la violencia ejercida tanto por hombres como mujeres a sus respectivos compañeros.

En la actualidad, es posible hablar de violencia ejercida tanto por hombres como mujeres. Diversos autores se han dado a la tarea de encontrar las variables que influyen en este fenómeno, tal es el caso de Moreno (1999), que menciona que cualquier repaso de la literatura sobre las causas de la agresión conyugal arroja docenas de factores relacionados con la misma y propone un modelo teórico explicativo para ordenar las múltiples variables relacionadas con la violencia en la pareja.

Según este modelo de referencia, la cultura, determina unas normas de actuación, que pueden formalizarse o no en leyes o reglamentos, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. Los valores normalizados son transmitidos por medio de los procesos de socialización primaria y secundaria y suponen distintos modelos de comportamiento para diferentes tipos de actores en función de determinadas características de identificación estructural, personal o de relación familiar. Los tres grupos de características de identificación que el modelo supone, pueden influir en la violencia conyugal son los de carácter estructural (ciudad, clase social), los personales (edad, sexo) y los que derivan de las relaciones familiares.

Para Echeburúa, Amor, Loinaz y Corral (2010), la multiplicidad de causas y la infrecuencia de la conducta violenta grave hacen de su predicción una tarea difícil, pero técnicamente factible. El maltrato grave o reiterado a la pareja depende de la peligrosidad del agresor, de la vulnerabilidad de la víctima y de la situación de la relación de pareja. Para estos

autores, la utilidad de la valoración del riesgo está directamente relacionada con la importancia de la identificación y de la gestión de la violencia en el ámbito profesional correspondiente, así como con la detección de los tipos de agresores. De este modo, se pueden adoptar medidas de protección específica e individualizada para las víctimas cuando se detecta por primera vez la violencia en función del grado de riesgo estimado.

Otro autor que habla del tema es Klevens (2001), él menciona que en las revisiones sistemáticas de la literatura se identifican algunos factores asociados comúnmente con la violencia conyugal, por ejemplo, la frecuencia de conflicto entre la pareja, el bajo estrato social, haber sido testigos de la violencia en su familia de origen y el consumo excesivo de alcohol.

Se puede decir, que la violencia puede ser ejercida tanto por hombres como por mujeres, solo que socialmente está más marcado que los hombres son los agresores, esto puede deberse a muchos factores, como el cultural, si un hombre admite que ha sido violentado por una mujer, afectaría su hombría y machismo, también es importante destacar que no todas las personas denuncian un acto violento, así que puede haber muchos hombres que sufran violencia, sin embargo, no la denuncian por pena o el miedo a ser mal vistos.

La violencia se da de diferentes formas, no existe únicamente violencia física, esta es la más notoria, pero no la única. Este fenómeno es complejo y no se limita a la violencia física, interactúa con otros elementos que son dinámicos y psicológicos, así que la agresión puede ocurrir en diversas circunstancias. A continuación se presentan algunos tipos de violencia.

### **3.1. Violencia física.**

Saltijeral, Ramos y Caballero (1998), definen la violencia física como un patrón de conductas que se llevan a cabo con la intención de causar un daño físico, dolor o lastimar a otra persona de manera intencional. Según estos autores, estas conductas se presentan en un proceso continuo que va de actos de violencia leves a actos severos, como intento de asfixiar, utilizar armas punzocortantes u homicidio.

Por su parte, Almenares, Louro y Ortiz (1999), mencionan que la violencia física es toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles, esto incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras.

En su investigación, Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001), mencionan que la violencia en la pareja puede revestir diversas formas. Una de ellas es el maltrato físico, que ocurre cuando las conductas implicadas (puñetazos, golpes, patadas, amagos de estrangulamiento, etcétera). Son la expresión de un abuso físico. La situación de máximo riesgo para la integridad de la mujer puede situarse en el momento de la separación, cuando el agresor se da cuenta de que la pérdida es ya algo inevitable.

Finalmente, la Secretaría de Gobernación (2017), menciona que la violencia física implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos.

Esta forma de maltrato ocurre con menor frecuencia que la violencia psicológica pero es mucho más visible y notoria. El agresor, de manera intencional y recurrente busca controlar, sujetar, inmovilizar o causar daño en la integridad física de la persona.

### **3.2. Violencia sexual.**

Este tipo de violencia es muy difícil de detectar, ya que muchas veces las personas no tienen la posibilidad de decir cuando y como tener relaciones sexuales.

Saltijeral, Ramos y Caballero (1998), mencionan dos casos de violencia sexual, en el primero, se fuerza a la persona a tener relaciones sexuales. Después de alguna discusión, como forma de reconciliación, una parte de la pareja, generalmente hombres, fuerzan a sus parejas a tener relaciones, esta situación ha sido reportada como desagradable por algunas personas, al sentirse humilladas y utilizadas.

El segundo tipo comprende a hostigamiento y humillación, causada por negarse a tener algún tipo de encuentro sexual con la pareja.

Respecto al tema, Almenares, Louro y Ortiz (1999), consideran violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro en contra de la voluntad de otro. Incluyen en este rubro la violación marital.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación (2017), menciona que la violencia sexual o abuso sexual se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono afectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, está la celotipia y todo tipo de acciones, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.

Las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la persona también se consideran formas de abuso sexual, que al igual que las demás, buscan el control, la manipulación y el dominio del otro.

Ramos, et al (2001), argumentan que la violencia sexual es un abuso basado en el género, según se establece en la Declaración para la Erradicación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y es frecuentemente perpetrada por un varón en el que la mujer confía y de quien espera protección, como el padre, el tío, el esposo, alguna autoridad, etcétera.

Los mismos autores argumentan que la violencia sexual es un problema mundial, pero no se tienen suficientes datos sobre la incidencia y prevalencia de sus diferentes formas; esto se debe a que con frecuencia existen diferencias conceptuales y operacionales que impiden la comparación entre los estudios sobre el tema. Asimismo, existen otros problemas que dan cuenta de las dificultades para captarla y documentarla. También mencionan que todas las sociedades tienen mecanismos para justificarla, legitimarla y darle consentimiento silencioso. En consecuencia es perpetuada, vista como esporádica y como producto de situaciones individuales, de tal forma que las condiciones que la propician permanecen ocultas.

### **3.3. Violencia psicológica.**

Este tipo de violencia, convive con la violencia física. Con el tiempo, los golpes no necesitan ser dados, sólo es necesaria la intimidación o manipulación para ejercer violencia. Saltijeral, Ramos y Caballero (1998), consideran a este tipo de violencia como

un patrón repetitivo de acciones u omisiones que tienen el objetivo de evaluar, controlar y aterrorizar al otro. Las acciones u omisiones que mencionan los autores, toman diferentes formas, en las cuales se involucra implícitamente la intención de provocar ciertas emociones.

También se puede referir como violencia psicológica al hostigamiento verbal, entre los miembros a través de insultos, críticas, descréditos, humillaciones, silencios, entre otras. Según Almenares y compañeros (1999), es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. Esta no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más duraderas.

Por otro lado, Pérez, Martínez y Hernández (2009), argumentan que el uso de la violencia psicológica de género constituye una de las formas predominantes, generalizadas y efectivas que facilita el ejercicio del poder. La mayor incidencia de violencia psicológica de género se da en el ámbito de las relaciones de pareja.

También mencionan que la presencia de la violencia psicológica en la pareja, incluye el hecho de que la víctima y el victimario tengan una relación previa generalmente íntima, que el factor de la convivencia haya sido importante para el desencadenamiento de la violencia, así como que el domicilio sea el lugar más frecuente en que se manifieste, lo que provoca que se incremente el riesgo de futuras conductas similares en sus miembros, y que se transmita esta conducta a las nuevas generaciones.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación (2017), dice que la violencia emocional o psicológica, es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción.

Con estas conductas el agresor pretende controlar al otro provocándole sentimientos de devaluación, inseguridad, minusvalía, dependencia, y baja autoestima. Esta forma de violencia es más difícil de detectar que la violencia física pero puede llegar a ser muy perjudicial porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido.

### **3.4. Violencia económica.**

Se entiende por violencia económica, el chantaje que una persona pueda ejercer en otra a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta. El INEGI separa la violencia económica en los siguientes rubros: reclamos por cómo se gasta el dinero, aunque el que trabaja tenga dinero no aporta lo suficiente a la casa, hay amenazas con el gasto o definitivamente no se da, el que trabaja se gasta el dinero de la casa, quita dinero o bienes, la prohibición de trabajar o estudiar.

Estos tipos de violencia son los más comunes y los más abordados en la literatura, pero hay autores que señalan otros tipos de violencia. Tal es el caso de Ramírez y Patiño (1996), que mencionan la violencia emocional, ellos identifican a los celos y a aquellos mecanismos que limitan la autonomía de las personas como parte de este tipo de violencia. Además mencionan que este tipo de violencia a veces no es reconocida por la víctima ni por el victimario.

Otra autor que menciona más tipos de violencia es Chaux (2003), el menciona que académicamente se han descrito varios tipos de violencia y que gracias a estas formas de distinguir la agresión se han hecho descubrimientos interesantes. Uno de estos descubrimientos es que se puede dividir a la agresión dependiendo de sus funciones. Él diferencia entre agresión reactiva e instrumental.

La agresión reactiva hace referencia al uso de la violencia como respuesta ante una ofensa real o permitida. Chaux (2003), reconoce este tipo de agresión como el insulto o golpe con el que se responde cuando la persona siente que otra lo ha herido.

La agresión instrumental no está necesariamente precedida de alguna ofensa. Este tipo de agresión es un instrumento que se utiliza para conseguir un objetivo, que puede ser recursos, dominación, estatus social u otra cosa. Se incluyen en esta agresión el chantaje.

Finalmente, la Secretaría de Gobernación define la violencia económica o patrimonial, como una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro se usan los recursos económicos o los bienes personales.



Si el agresor es el jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para “darle dinero”, o bien le dará menos cantidad de la que se necesita. Puede suceder también, que aunque la familia necesite los recursos, le impedirá a su pareja que trabaje para que no tenga la posibilidad de tener autonomía económica y él continuar con el control sobre la familia.

Otra forma de violencia económica es cuando el agresor destruye los bienes personales del otro o dispone de los recursos económicos propios y de la persona que está siendo violentada, sólo para su propio beneficio (alcohol, amigos, etcétera.).

## **4. CONCEPTUALIZACIÓN ENTRE VIOLENCIA, DIFERENCIACIÓN, DESCONEXIÓN Y FUSIÓN**

Como se mencionó anteriormente, la teoría de Bowen ofrece un marco para entender el tipo de relaciones que tiene una persona con otros, es por ello que su teoría sobre la diferenciación permitirá comprender la intimidad de las parejas. Los seres humanos tenemos necesidades de conexión emocional y de individualidad. Respecto al tema, Tapia (2007), menciona que necesitamos sentir que somos una entidad diferente que fluirá a través de la vida y que al mismo tiempo pertenecemos a grupos.

Todos tienen algún nivel de diferenciación, las personas poco diferenciadas establecen relaciones dependientes emocionalmente, sienten ansiedad ante la distancia o la separación. Según Tapia (2007), las relaciones que establezca esta clase de persona serán ambivalentes, fusionadas y dependientes.

El mismo autor menciona que la vivencia sexual de estas personas estará siempre entre la distancia, la evitación y una dependencia angustiosa para construir una identidad sexual. No podrán tener una vida en pareja plena, ya que estarán en un constante círculo de angustia y de búsqueda de identidad.

Por el contrario, las personas con un alto nivel de diferenciación serán independientes en su relación y no serán dependientes emocionalmente de la relación que tengan con su pareja. Dentro de la relación será una persona autónoma, que verá la relación como una oportunidad para conocerse a sí mismo en presencia de otro, en un entorno que encuentre confiable y legítimo.

Al contrario que una persona poco diferenciada, la persona diferenciada no vivirá su autonomía como un abandono, tendrá una relación basada en el crecimiento del sí mismo y en la generosidad, la persona poco diferenciada tendrá un entorno de dependencia.

Tapia (2007), plantea que para Bowen el nivel de diferenciación de una persona está determinado por su núcleo familiar de origen y que las personas normalmente se emparejarán con otras que tengan un mismo nivel de diferenciación.

Retomando lo anterior, la crisis en una pareja se generará cuando el nivel de diferenciación en sí mismo no podría dar cuenta del crecimiento de la relación o cuando un miembro de la pareja se diferencie más que el otro. La intimidad será peligrosa, la ansiedad aumentará y la pareja disminuiría la intimidad sexual y esto podría generar una infidelidad.

Castaldi (2003), menciona que la violencia en la relación de pareja no aparece como una equivocación, sino como la expresión de un conflicto entre la ilusión de la salvación a través del amor y la imposibilidad de permitirle a alguien demostrar que se puede amar, en otras palabras, la violencia se genera por querer ver en el otro la salvación a nuestros conflictos, mostrando una dependencia característica de aquellas personas poco diferenciadas.

Algunos autores mencionan, que es la dinámica familiar de origen la que determina la violencia, Pavón (2010), menciona que para hablar de violencia intrafamiliar, es importante considerar a ésta como un sistema abierto, como un espacio de formación que permite aprender, reproducir modelos y formas de comportamiento, es por ello que el concepto de sí mismo está basado en estas interacciones.

La autora menciona los vínculos inherentes al sistema familiar nuclear, los cuales refiere a las relaciones de apego que se inician desde la concepción del ser humano y que se van desarrollando a lo largo de su vida. El apego que pueda hacer una persona depende de su nivel de diferenciación, debe de ser un proceso en el cual haya cuidado y protección, cuando no es así se crean dificultades en el establecimiento de la autoimagen, el sentido de la pertenencia y lazos afectivos sanos, lo que genera patrones ansiosos o evitativos, que se encuentran generalmente en familias violentas.

Estas conductas violentas pasan a formar parte de la dinámica familiar, que está organizada alrededor del maltrato físico y emocional, la pareja conyugal es la que exhibe este maltrato y después los hijos entran en auxilio de uno de los padres, para finalmente comienza a mostrar comportamientos violentos.

Bowen propone que el nivel de diferenciación en las familias tiende a ser parecido, si una parte de la pareja no logra reconocer su autonomía sin perjudicar al otro, ejerce

comportamientos violentos, que son vistos como una forma válida de solucionar problemas y así los hijos lo reproducirán en el futuro.

Por otra parte, Barceleta y Álvarez (2005), mencionan que las familias muestran patologías en la relación cuando presentan una baja diferenciación, este tipo de familias pareciera no tener piezas, ya que tienen la necesidad de estar juntos, es decir, los miembros tienen la necesidad de encontrarse fusionados. Las autoras citan a Bowen, quien llama a este tipo de dinámica familiar masa del ego familiar indiferenciada. Por otro lado, las autoras mencionan que en caso de que no se dé la fusión, los miembros de la familia pueden presentar alejamiento emocional, como defensa al realizar cosas que no se desean.

Una persona fusionada tiene más probabilidad de ser violenta. La fusión es la dependencia o adherencia que se puede tener con otra u otras personas, estas personas buscan constantemente aceptación, aprobación y cariño por parte de sus parejas, disminuyen su autonomía en la pareja y no se sienten responsables de su comportamiento.

Cuando una persona es violenta, puede llegar a exigir el cariño o la aceptación de su pareja, esto puede traducirse en la incapacidad de aceptar relaciones que su pareja pueda tener con otra persona, su autonomía es dependiente a la pareja, así que todo su sentir o su valía depende de lo que la otra persona haga por ellos, es por eso, que muchas veces puede ocurrir que al ver sus exigencias no cumplidas, se busque cumplirlas a la fuerza, celando o tratando de controlar a sus parejas. Tratan de controlar u obligar a sus parejas a que cubran las necesidades de cariño, afecto y amor que tienen y debido a esto surge un temor hacia la separación, ya que se ve como algo insoportable o terrible.

Además, una persona fusionada tiene poca habilidad para adaptarse a los cambios, y a los problemas, estrés o la ansiedad que estos generen, en estas situaciones pueden reaccionar de forma impulsiva, territorial y creen siempre que tienen la razón; en una relación de pareja, esto puede llevar a que ante el más mínimo cambio que noten en su pareja, reaccionen de forma impulsiva, exigiendo que su pareja actúe como ellos lo desean.

También, una persona fusionada puede ser más susceptible a aceptar violencia por parte de otros, al tratar de mantener sus relaciones y al querer agradarle a todos y evitar problemas, es probable que las personas fusionadas acepten conductas violentas hacia su persona, debido al temor que tienen de ser abandonados, así, una persona violenta puede satisfacer de alguna forma las necesidades de la persona fusionada, pero al mismo tiempo, se aprovecha de este temor que tiene para su propio beneficio. Así, una persona fusionada es más susceptible a ser violenta o a ser violentada, en una relación con violencia,

Después de que la relación llega a un punto en el que ambas partes solo pueden relacionarse con violencia, la tensión es tanta, que puede darse la desconexión emocional. Esta desconexión se da, debido a la incapacidad de la pareja para resolver sus problemas, así que uno o ambos se alejan de la relación, sin arreglar realmente sus problemas, sino como un método para que la tensión disminuya.

Esto trae como consecuencia que cuando se vuelva a ver o entren en contacto, los problemas surgirán casi necesariamente, con violencia. Esto puede verse con las algunas parejas divorciadas, se alejaron porque la tensión en su relación ya era insoportable, pero no arreglaron sus problemas, así que cuando se ven por trámites de divorcio o porque tienen hijos, los problemas indudablemente volverán, y más que problemas, pueden ser ataques agresivos los que aparecerán.

También puede verse desconexión emocional con parejas que terminan y regresan varias veces en su relación, terminan cuando la tensión generada por la fusión es demasiada, así que se da la desconexión, así, la tensión disminuye y vuelven a extrañarse, pero como se separaron sin arreglar realmente algo, cuando vuelven, pasa poco tiempo para que la tensión vuelva a estar en un punto crítico y se vuelva a dar la desconexión, creando así un círculo del cual no es tan fácil que salgan.

Es más probable que ambas personas sean indiferenciadas, debido a que en teoría, una persona diferenciada no necesitaría que otra persona cubriera sus necesidades y por tanto, no las exigiría ni se alejaría ante la tensión, reconoce que depende de los demás, pero sabe reaccionar a las a situaciones de conflicto o de rechazo de forma objetiva.

Aunque una persona diferenciada tenga una pareja violenta, sabría reconocer eso y manejaría las cosas de forma diferente a como lo hace una persona fusionada o desconectada. También, al confiar en su razonamiento, tendrían la seguridad de alejarse de una persona violenta, buscando su propio bienestar, ya que sabe que su valía y autoestima no dependen necesariamente de otra persona.

En todas las parejas va a haber diferencias y problemas, pero en una pareja diferenciada, estos serían menos graves, en las discusiones, la pareja diferenciada no utilizaría como herramienta argumentos que sabría que hieren a su pareja, sino que trataría únicamente de aquello que les causó el problema. Por el contrario, una pareja indiferenciada, utilizará aquellas cosas que sabe hieren a su pareja, para mantener el control o para probar que tienen la razón.

## 5. ESTUDIOS APLICADOS

Hasta el momento, se ha hablado sobre la violencia desde una perspectiva teórica, pero es necesario tener en cuenta artículos que hablen de esta problemática desde investigaciones aplicadas. Muchos autores se han dado la tarea de realizar estudios que demuestran que esta situación no es poco común y que existe violencia en las relaciones más de lo que se piensa. A continuación, se presentan algunos estudios realizados y los resultados que se obtuvieron.

La violencia no solo se da en personas casadas o con personas adultas, durante la adolescencia y la juventud, también se han documentado casos de violencia y muchos autores han realizado investigaciones para tener más información al respecto.

Este es el caso de Pazos, Oliva y Hernando (2014), que realizaron una investigación con el objetivo de estudiar las conductas agresivas en las relaciones de pareja de adolescentes de la provincia de Huelva, España. Para ello, hicieron un estudio transversal con cuestionarios sobre una muestra de estudiantes formada por 716 sujetos (398 chicas y 314 chicos), de edades comprendidas entre los 14 y 20 años. Los resultados indicaron que la violencia verbal-emocional era el subtipo de agresión más frecuente entre las parejas adolescentes con independencia del sexo. Las chicas fueron señaladas como más ejecutoras de violencia física y verbal-emocional, mientras que los chicos cometieron más violencia de tipo relacional y sexual. Los análisis en función de la edad revelaron una disminución de la agresión física y un aumento de la agresión sexual conforme se incrementaba la edad del sujeto. El sexismo, la escasa tolerancia a la frustración y la existencia de problemas externalizantes, fueron los factores relacionados con la práctica de comportamientos violentos en las relaciones de pareja.

Otros autores que tratan sobre violencia en jóvenes son Pichiule y colaboradores (2014), realizaron un estudio que tuvo como objetivo estimar la prevalencia de la violencia en jóvenes, según sexo y su asociación con factores socio demográficos y conductas de riesgo para la salud. Para ello se utilizó el Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles en población juvenil en una muestra representativa de estudiantes de 4º curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (15 a 16 años) de la

Comunidad de Madrid. Los resultados mostraron que en 1.713 chicas y 1.664 chicos con pareja la prevalencia de violencia física fue respectivamente del 2,9% y del 4,0%, la de violencia sexual fue del 5,3% y 2,4% y la de violencia sexual y física fue del 7,1% y 5,1%. En chicas, en los modelos explicativos, la violencia sexual y física se asoció con desorden alimentario, conducta sexual de riesgo, consumo excesivo de alcohol y mala salud percibida. En chicos, la violencia física sexual se asoció con ser extranjero, desorden alimentario y consumo de drogas. Los autores concluyeron que la violencia sexual y física predomina en las mujeres y se asocia a diferentes conductas de riesgo según el sexo.

Muñoz, Gámez, Graña y Fernández (2010), en su investigación tuvieron como objetivo examinar la relación entre consumo de sustancias, alcohol y drogas ilegales, y violencia en parejas de adolescentes y jóvenes. La muestra estuvo compuesta por 1.282 participantes entre 15 y 20 años. Los autores identificaron tres grupos de adolescentes y jóvenes con diferentes niveles de consumo de sustancias: bajo, moderado y elevado consumo de alcohol y drogas ilegales. Encontraron que a niveles elevados de consumo de alcohol y drogas ilegales incrementar significativamente la probabilidad de informar de agresión física y sexual para ambos sexos. Así mismo, los participantes con un nivel elevado de consumo informaron con mayor frecuencia que eran ellos quienes iniciaban los episodios de agresión contra su pareja. Concluyeron que el uso de alcohol y drogas constituye un factor de riesgo para la violencia en el noviazgo, hecho que ha de ser tenido en cuenta para la prevención de la violencia en la pareja ya desde la adolescencia.

Por su parte, Rubio, López, Saúl, Sánchez y Paniagua (2012), investigaron la direccionalidad y expresión conductual de las agresiones, psicológicas y físicas, cometidas y sufridas en las relaciones de noviazgo en una muestra de 69 estudiantes con edades comprendidas entre los 16 y los 27 años. Los resultados que hallaron mostraron un patrón recíproco muy frecuente en la agresión psicológica pero, a medida que se agrava la expresión conductual de la violencia, golpes, amenazas o palizas, disminuye su carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones. La variable género no predijo la direccionalidad de la violencia y no ejerció un efecto significativo sobre las variables de estudio, agresión cometida (perpetración) y agresión



sufrida (victimización). Además, la violencia psicológica/verbal fue la modalidad agresiva más empleada por los agresores y más sufrida por las víctimas.

En México, se han realizado diversos estudios sobre este tema, a continuación, se presentarán algunas investigaciones que ayudarán a dar un panorama general de esta problemática en este país.

Olaiz, Rojas, Franco y Palma (2004), tuvieron como objetivo identificar la prevalencia de la violencia contra las mujeres en usuarias del sector salud en México, para ello realizaron la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres en usuarias de los servicios médicos de primer y segundo nivel. Participaron 26 042 mujeres de 15 a 92 años de edad. La media de edad fue de 35.8 años. La violencia física durante la niñez, notificada, fue de 42.2%. Sólo 7.8% de las mujeres respondieron afirmativamente a la pregunta general de violencia de pareja. Sin embargo, al aplicar la escala de violencia, la prevalencia de cualquier tipo de violencia en los últimos 12 meses fue de 21.5%. El tipo de violencia más frecuente fue la psicológica (19.6%). De las mujeres que tuvieron antecedente de embarazo, 14.1% señalaron violencia y 4.4% refirieron haber sido golpeadas en el abdomen. La prevalencia de violencia sexual fue de 17.3% y cerca de la mitad de este porcentaje la padecieron antes de los 15 años de edad. La violencia se presenta en mayor prevalencia en las usuarias de la SSA, entre las de menor escolaridad, entre aquellas que no viven en casa propia y entre las que viven en mayor hacinamiento.

Por su parte, Vladislavona, Pámanes, Billings y Torres (2007), hicieron una investigación en la que analizaron los factores relacionados a la violencia de pareja en mujeres embarazadas. Para ello, recolectaron la información de 383 mujeres derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social que acudieron a control prenatal en cinco Unidades de Medicina Familiar en la Ciudad de México entre septiembre del 2003 y agosto del 2004. Los resultados muestran que de las mujeres, 120 (31.1%) reportaron haber estado expuestas a la violencia psicológica y/o física, y/o sexual por parte de su pareja masculina durante el embarazo actual, el 10% reportaron violencia combinada y 21% violencia aislada. La violencia psicológica fue la más frecuentemente reportada (93% del grupo “había experimentado violencia”). Con relación a la percepción sobre la violencia no había diferencias significativas entre los grupos de mujeres con y sin

violencia. Solo alrededor de 20% de las mujeres tenían conocimiento sobre los lugares donde atienden a las víctimas de violencia. Los autores mencionan que los factores asociados a la violencia de pareja en las mujeres embarazadas fueron ser soltera, vivir en unión libre, antecedentes de violencia en la infancia, consumo de bebidas alcohólicas en la pareja y presencia de alteraciones emocionales. Los autores concluyen que el problema de violencia en mujeres embarazadas en México sigue siendo frecuente.

Siguiendo el mismo tema, Estrada y Rodríguez (2011), en su investigación, se propusieron presentar los aspectos relacionados con la violencia por parte de la pareja en las relaciones interpersonales y la petición de ayuda, en un grupo de mujeres que habita en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Para ello, realizaron un estudio cuantitativo de corte transversal. El instrumento que utilizaron fue una entrevista semiestructurada a 204 mujeres que manifestaron que habían sido violentadas por su pareja íntima. Obtuvieron que la violencia de tipo psicológica en el 98 % de mujeres fue la predominante y la agresión verbal, en el 97,1 %, la más frecuente. Un alto porcentaje de las mujeres víctimas de violencia física, independientemente del medio coercitivo utilizado, temieron por sus vidas. El 65,7 % de las mujeres no solicitó ayuda ni hizo denuncia. Finalmente, concluyeron los autores, en la zona metropolitana de Guadalajara existe un grupo importante de mujeres atemorizadas en su convivencia interpersonal dentro de sus hogares, a las cuales les han faltado apoyo y recursos personales para salir del núcleo maltratante y denunciar. Los servicios asistenciales, policiales y de salud tienen que mejorar las prestaciones a esta población.

Alonso y colaboradores (2009), realizaron un estudio cuantitativo descriptivo y correlacional, cuyo principal objetivo fue conocer la relación entre las violencias física, psicológica y sexual y el consumo de drogas en la mujer. Además, describieron el efecto de la autoestima, la depresión y el consumo de drogas en la violencia. El estudio se realizó entre febrero y marzo del 2008, en 272 mujeres de dos comunidades de estrato medio bajo que residen en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. Los principales resultados que obtuvieron, muestran que las mujeres presentaron una mayor prevalencia de violencia psicológica. Encontraron un nexo entre la violencia psicológica y la física con el consumo de drogas ilícitas. En cuanto a las violencias física y sexual se

encontró una relación con el consumo de drogas médicas; así mismo, el consumo de alcohol se relacionó con la violencia física. Los autores concluyen que los resultados del estudio reflejan la necesidad de profundizar en las violencias física y psicológica y el consumo de drogas; así mismo, es importante llevar a cabo estudios de intervención enfocados en la prevención multiprofesional, para reducir tanto la violencia contra la mujer como el uso de drogas.

A pesar de que durante mucho tiempo, la violencia en la pareja fue vista solo del hombre a la mujer, en la actualidad se habla de hombres que también son víctimas de abuso por parte de sus compañeras, varios autores se han dedicado a analizar esta problemática, tal es el caso de Trujano, Martínez y Camacho (2010), que realizaron una investigación en la que tuvieron como objetivo identificar en cien varones heterosexuales, qué actitudes y comportamientos percibían como violentos en su pareja, así como la frecuencia y modalidades con que se presentaban. Cincuenta de ellos mantenían una relación de noviazgo y cincuenta eran casados. Respondieron al inventario VIDOFyP en la ciudad de México. La violencia estuvo presente en ambas muestras con niveles bajos, pero hubo una mayor incidencia y una mayor percepción en los casados. Las modalidades con mayor frecuencia y mejor percibidas por ambos grupos incluyeron la psicológica, social y sexual. Percepción y frecuencia correlacionaron positivamente, sugiriendo que la sola discriminación de actitudes y comportamientos violentos no es suficiente para evitarlos. Los autores concluyeron que la violencia doméstica ejercida por las mujeres en contra de los varones es hoy por hoy una realidad, existe, y debemos reaccionar frente a ello. Ciertamente, los registros indican una muy superior cifra de mujeres víctimas, lo que es terrible y vergonzoso, cosa que nadie puede negar, pero el ser menos numéricamente no debería significar importar menos.

Otros autores que hablan sobre el tema son Becerra, Flores y Vásquez (2009), que tuvieron como objetivo averiguar cuáles son las características de la violencia doméstica contra los hombres, para ello seleccionaron una muestra de 385 hombres de educación superior y secundaria, determinaron las características de la violencia doméstica contra el hombre, utilizando como instrumento un cuestionario creado por los autores. Encontraron que un año antes de hacer la encuesta, el 71% de sujetos fueron víctimas

de maltrato, cifra que disminuye a un 45% para el momento actual, debido a que estos sujetos asumieron su responsabilidad ante estos hechos y se alejaron de la maltratadora, sin embargo los que sufren maltrato en el momento actual lo hacen bajo la forma de golpes, cachetadas, patadas y golpes con objetos (89%) también muestran agresiones como no darle de comer y salir con otro. Encontraron que el maltrato se da los fines de semana por causa del dinero (38% no alcanza o porque cobró menos) o por el enfado de la pareja en un 46%, ante ello se quedan callados o se van a la calle (51%), sintiéndose impotentes o percibiéndolo como algo normal porque su pareja estaba enfadada, el 80% ni cuentan, ni denuncian su experiencia por privacidad o por vergüenza o porque creen que no se saca nada, por miedo a que sus hijos paguen las consecuencias, deseando participar en grupos de autoayuda o recibir información educativa, asimismo perciben que no existen antecedentes de este tipo de maltrato en el barrio y para los que afirman que sí existen antecedentes, el insulto es la forma más común.

Por su parte, Rojas, Galleguillos, Miranda y Valencia (2013), realizaron una investigación en el que indagaron qué sucede cuando los hombres son víctimas de violencia, para ello analizaron los discursos de seis hombres víctimas de violencia conyugal recogidos en una entrevista en la que se presentaron imágenes de violencia de la mujer hacia el hombre. Los resultados muestran que las mujeres utilizan violencia verbal para exigirles a sus parejas que se comporten de acuerdo al modelo hegemónico de “hombre”, cuestionando con ello su masculinidad. Concluyeron que es necesario abordar el fenómeno desde la perspectiva de las masculinidades alternativas.

Por otro lado, Pacheco y Castañeda (2013), realizaron una investigación en la que exploraron investigación el fenómeno de la violencia en 8 hombres que al momento del estudio mantenían una relación de noviazgo, residen en el Distrito Federal o en la Zona Metropolitana entre 20 y 25 años de edad. Se aplicó la Escala de Autoestima de Rosemberg y una entrevista semiestructurada temática. Los autores identificaron algunos elementos de violencia hacia los hombres con más frecuencia en las relaciones de noviazgo. Observaron que los roles y estereotipos de género en la relación de pareja indica que el hombre no tenía permitido llorar y demostrar sus sentimientos; mientras que

la mujer no era asociada con el hecho de ser violenta; mientras que en los hechos el hombre pasa a ser receptor y la mujer generadora de violencia.

En conclusión, se puede decir que la violencia está presente en parejas desde muy jóvenes y que no siempre se manifiesta de forma física, aunque se ha popularizado que la violencia es del hombre a la mujer, los estudios demuestran que las mujeres también pueden ser violentas con sus compañeros y finalmente, México no está exento a esta problemática, ya que son muchos los casos de violencia reportados y, a pesar de ser muchos, la cifra real debe de ser mucho más grande, ya que por diversas razones hay personas, tanto hombres como mujeres, que no reportan este maltrato infringido por sus parejas.

## 6. MÉTODO

### **Objetivo:**

Comparar el tipo y nivel de violencia que hay en parejas indiferenciadas y diferenciadas con una prueba de correlación Pearson.

### **Objetivos Específicos.**

- Explicar y definir violencia.
- Explicar y definir tipos de violencia.
- Explicar y definir niveles de violencia.
- Explicar y definir el concepto de diferenciación.
- Explicar y definir el concepto de fusión.
- Explicar y definir el concepto de desconexión.
- Explicar la conceptualización que hay entre violencia y diferenciación, fusión y desconexión.
- Evaluar el nivel y tipo de violencia en hombres y mujeres diferenciadas.
- Evaluar el nivel y tipo de violencia en hombres y mujeres indiferenciadas.
- Comparar el nivel y tipo de violencia de hombres y mujeres diferenciadas e indiferenciadas.

### **Hipótesis:**

- HA: A menor diferenciación habrá mayor violencia.
- H0: La diferenciación no tiene relación alguna con la violencia.

**Participantes:** 193 personas de entre 20 y 50 años (hombres y mujeres), que al momento de la realización de la encuesta tenían una relación de pareja de mínimo dos años.

**Lugar:** La recolección de los datos se hizo en escuelas primarias y preescolares (Primaria Carmen Serdán y Jardín de niños Adalberto Cortez) se pidió permiso en la institución para realizar los cuestionarios a las madres y padres de los estudiantes.

***Instrumentos:***

Cuestionario de Evaluación de Diferenciación. Cuestionario que evalúa el constructo en sus dos niveles y en sus tres ejes (diferenciación, fusión y desconexión) en población mexicana. Tiene una confiabilidad de .909. Consta de 50 ítems. Es una escala tipo Likert de cinco puntos (1=no me describe, 5=me describe totalmente). Es una escala de cuatro factores, el primero es diferenciación básica, el segundo es indiferenciado desconectado, el tercer factor es indiferenciado fusionado y el último se llama diferenciación funcional (Vargas, Ibáñez, Guillén y Tamayo, 2014).

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Procede del CVP de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Permite evaluar la violencia sufrida y ejercida en la situación de pareja en los aspectos de frecuencia y daño. Es aplicable a ambos sexos. El cuestionario está integrado por cuatro escalas. Dos escalas evalúan violencia sufrida de la pareja por medio de los mismos 27 ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 27 ítems de violencia sufrida, 8 ítems están orientados a evaluar violencia psicológica y social (ítems 6, 9, 15, 17, 18, 19, 21 y 22), 7 ítems a evaluar violencia física, intimidación y agresión (ítems 2, 3, 11, 12, 13, 16 y 25), 7 ítems a evaluar violencia sexual (ítems 1, 4, 5, 7, 8, 14 y 27) y 5 ítems a evaluar violencia económica (ítems 10, 20, 23, 24 y 26). Las otras dos escalas evalúan violencia ejercida contra la pareja por medio de los 12 mismos ítems directos que tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. Una escala se responde en términos de frecuencia (de 1 “nunca” a 5 “siempre”) y otra escala se responde en términos de daño infringido (de 1 “nada” a 5 “mucho”). Con respecto al contenido de estos 12 ítems de violencia ejercida, 5 ítems están orientados a evaluar la violencia psicológica (ítems del 28 al 32) y 7 ítems a evaluar otro tipo de violencia, como social, económica, física y sexual (ítems del 33 al 39). Véase el CVSEP en el Anexo. Se añadió un ítem de violencia sexual ejercida (ítem 39 “he dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a”) que no estaba en el CVP para complementar o sustituir al que ya tenía el cuestionario (ítem 34 “no tomó en cuenta las necesidades

sexuales de mi pareja”), debido a que dicho ítem mostró baja consistencia interna. La redacción de este ítem se hizo en correspondencia con el ítem que mostraba más consistencia y peso factorial dentro del factor de frecuencia de violencia sexual sufrida, que era ítem 7 “mi pareja ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a” (Cienfuegos y Díaz-Loving, 2010; Moral y López, 2014).

***Criterios de selección de cada grupo:***

Mujeres y hombres de entre 20 y 50 años, que al momento de la realización del cuestionario tengan una relación de mínimo dos años.

***Procedimiento.***

Una vez revisada la literatura y ubicada la población a la que se dirigía la investigación, se acudió a las escuelas correspondientes, se pidió permiso a los profesores para que cuando realizaran reuniones con padres de familia, se pudiera acudir. Una vez en las reuniones, se les informó a los padres el objetivo de la visita, se les pidió a los participantes que contestaran las preguntas, se les mencionó que eran con fines de investigación, siendo confidenciales. Después de la aplicación a las 193 personas con las características requeridas, se realizó un análisis estadístico en el cual se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson con la finalidad de establecer la correlación entre las calificaciones de la violencia y la diferenciación. Adicionalmente a esto, se llevaron a cabo las pruebas estadísticas pertinentes para describir la confiabilidad de los dos instrumentos (prueba de confiabilidad de Cronbach, estadísticos descriptivos, etcétera).



## 7. RESULTADOS

De acuerdo con los datos obtenidos de la aplicación de los cuestionarios se observa en la Tabla 1, que de los 193 participantes el porcentaje es casi equitativo entre hombres y mujeres; también se observa que la edad media es de 29.4 años; el 46.6% tiene escolaridad licenciatura, el 20.7 bachillerato, el 28.5 secundaria y finalmente el 4.1 primaria.

	Categoría	Porcentaje
Sexo	Hombre	48.2
	Mujer	51.8
Edad	M=29.4	
Escolaridad	Licenciatura	46.6
	Bachillerato	20.7
	Secundaria	28.5
	Primaria	4.1

Tabla 1. Datos generales de los participantes.

En la Tabla 2, se muestran los datos demográficos de los 193 participantes en donde se preguntaron cuestiones como ocupación, personas con las que vive, número de hermanos y/o hermanas, relación actual, tipo y duración de la misma. Se observa que el 26% de los participantes son estudiantes, el 41% son empleados y el 31.6% son personas que se dedican al hogar; el 29.4% de ellos viven con ambos padres y hermanos (as), el 13.5% con su madre y hermanos (as), el .5% con su padre y hermanos (as) y el 61.1% con otro familiar y/o conocido. Así mismo, el 23.3% menciona que tienen un hermano o hermana, el 27.5% tiene cuentan con dos hermanos, el 7.3% menciona ser hijo único, el

16.1% tiene tres hermanos, el 9.3% tiene cuatro hermanos y por último el 16.6% cuenta con cinco hermanos o más.

Por otra parte, se observa que el 100% de los participantes tienen alguna clase de relación. De las cuales el 4.1% es casual, el 42% es noviazgo y el 53.9% es matrimonio. El 100% de los participantes se encontraba actualmente en una relación de dos o más de dos años de duración.

		<b>Recuento</b>	<b>% del N de la columna</b>
<b>Ocupación</b>	Empleado	80	41.5
	Hogar	61	31.6
	Estudiante	52	26.9
<b>Vives con</b>	Ambos padres y hermanos(as)	48	29.4
	Padre y hermanos(as)	1	.5
	Madre y hermanos(as)	26	13.5
	Otro	118	61.1
<b>¿Cuántos hermanos(as) tienes en total,</b>	1	14	7.3
	2	45	23.3

<b>incluyéndote?</b>	3	53	27.5
	4	31	16.1
	5	18	9.3
	6 o más.	32	16.6
<b>¿Actualmente estás en alguna relación (casual, noviazgo, matrimonio)?</b>	Si	193	100
	No	0	0
<b>Tipo de relación</b>	Casual	8	4.1
	Noviazgo	81	42
	Matrimonio	104	53.9
<b>Tiempo de relación.</b>	De 13 a 18 meses	0	0
	De 19 a 24 meses	0	0
	Más de 24 meses	193	100

Tabla 2. Datos demográficos.

En la tabla 3 se muestran los coeficientes alfa de Cronbach de los instrumentos utilizados; se observa que en el instrumento de Diferenciación se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de .681 y en el instrumento de comunicación un coeficiente de .960.

<b>Instrumento</b>	<b>Coefficiente Alfa de Cronbach</b>
Diferenciación	.681
Violencia	.960

Tabla 3. Coeficientes de confiabilidad del instrumento de diferenciación y violencia.

En la Tabla 4 se muestran las correlaciones entre el cuestionario de diferenciación del yo y las categorías del cuestionario de violencia sufrida y ejercida; se realizaron correlaciones de Pearson en todos los casos por la naturaleza de los datos; la categoría a analizar fue *Diferenciación* la cual se encuentra relacionada con la frecuencia sufrida ( $r=-.200$ ,  $p<.05$ ), con daño sufrido ( $r=-.297$ ,  $p<.05$ ), con frecuencia ejercida ( $r=-.208$ ,  $p<.05$ ), con daño ejercido ( $r=-.239$ ,  $p<.05$ ), con total sufrida ( $r=-.275$ ,  $p<.05$ ) y con total ejercida ( $r=-.239$ ,  $p<.05$ ).

		<b>Diferenciación</b>
<b>Frecuencia sufrida</b>	Correlación de Pearson	-.200**
	Sig. (bilateral)	.054
	N	193
<b>Daño sufrido</b>	Correlación de Pearson	-.297**
	Sig. (bilateral)	.004
	N	193

<b>Frecuencia ejercida</b>	Correlación de Pearson	-.208**
	Sig. (bilateral)	.046
	N	193
<b>Daño ejercido</b>	Correlación de Pearson	-.239**
	Sig. (bilateral)	.021
	N	193
<b>Total sufrida</b>	Correlación de Pearson	-.275**
	Sig. (bilateral)	.008
	N	193
<b>Total ejercida</b>	Correlación de Pearson	-.239**
	Sig. (bilateral)	.021
	N	193

Tabla 4. Correlaciones entre la categoría Diferenciación del cuestionario de diferenciación del Yo y las categorías del cuestionario de violencia sufrida y ejercida

En la tabla 5, se muestran las correlaciones de las categorías fusión básica, fusión interpersonal y desconexión del cuestionario de Diferenciación del Yo y las categorías del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida. Las tres categorías no tienen una correlación significativa con las categorías de violencia.

		<b>Fusión interpersonal</b>	<b>Desconexión</b>	<b>Fusión básica</b>
<b>Frecuencia sufrida</b>	Correlación de Pearson	-.312*	-.231*	-.257*
	Sig. (bilateral)	.000	.001	.000
	N	193	193	193
<b>Daño sufrido</b>	Correlación de Pearson	-.377*	-.283*	-.286*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
	N	193	193	193
<b>Frecuencia ejercida</b>	Correlación de Pearson	-.332*	-.213*	-.291*
	Sig. (bilateral)	.000	.003	.000
	N	193	193	193
<b>Daño ejercido</b>	Correlación de Pearson	-.343*	-.252*	-.351*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
	N	193	193	193

<b>Total sufrida</b>	Correlación de Pearson	-.368*	-.274*	-.288*
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
	N	193	193	193
<b>Total ejercida</b>	Correlación de Pearson	-.352*	-.244*	-.337*
	Sig. (bilateral)	.000	.001	.000
	N	193	193	193

Tabla 5. Correlaciones entre las categorías fusión básica, fusión interpersonal y desconexión del cuestionario de diferenciación del Yo y las categorías del cuestionario de violencia sufrida y ejercida

A continuación se muestran las gráficas con los puntajes obtenidos por los participantes en las distintas categorías del Cuestionario de Diferenciación del Yo y del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

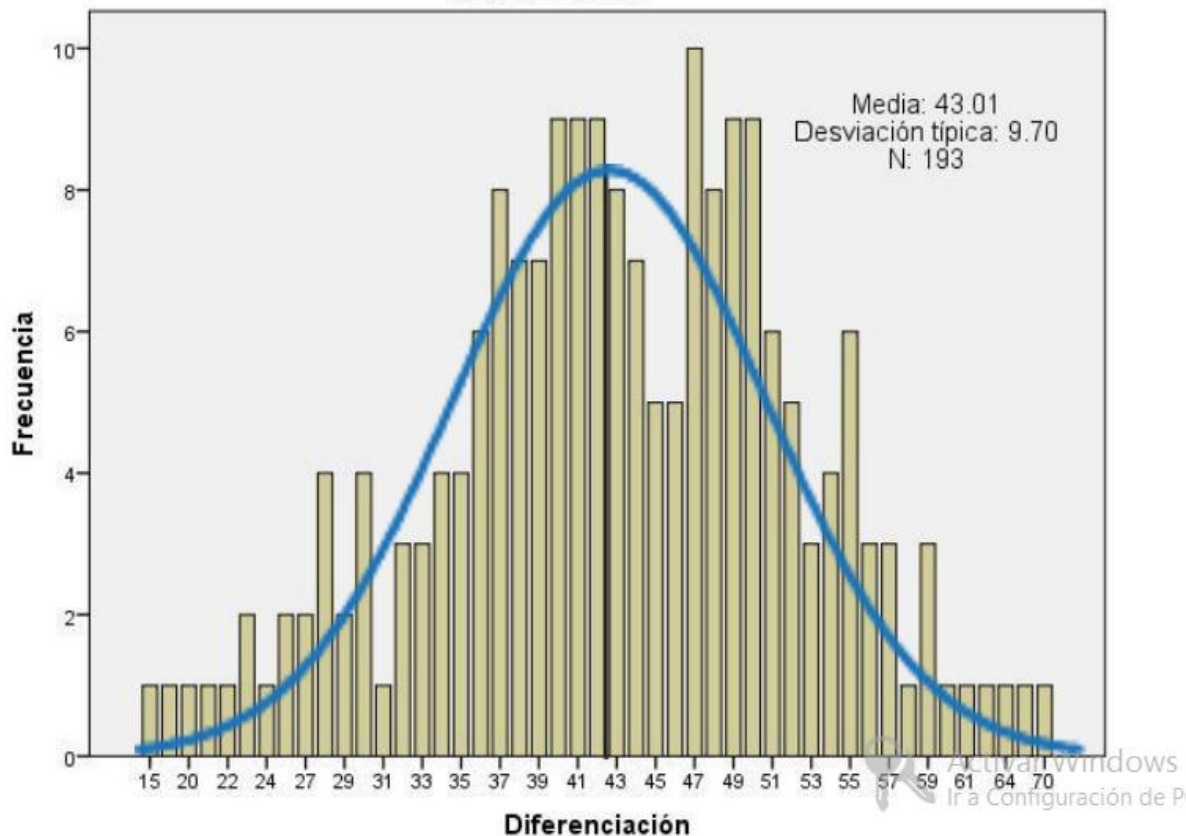


Figura 1. Puntuaciones obtenidas en la categoría de diferenciación total del cuestionario de Diferenciación del Yo.

En la figura 1 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la escala Diferenciación total del cuestionario de Diferenciación del Yo, se observa que la puntuación 143 fue la más obtenida en la escala, la cual representa el 6.2% del total. De igual forma se observa que las puntuaciones tienden a la normalidad.



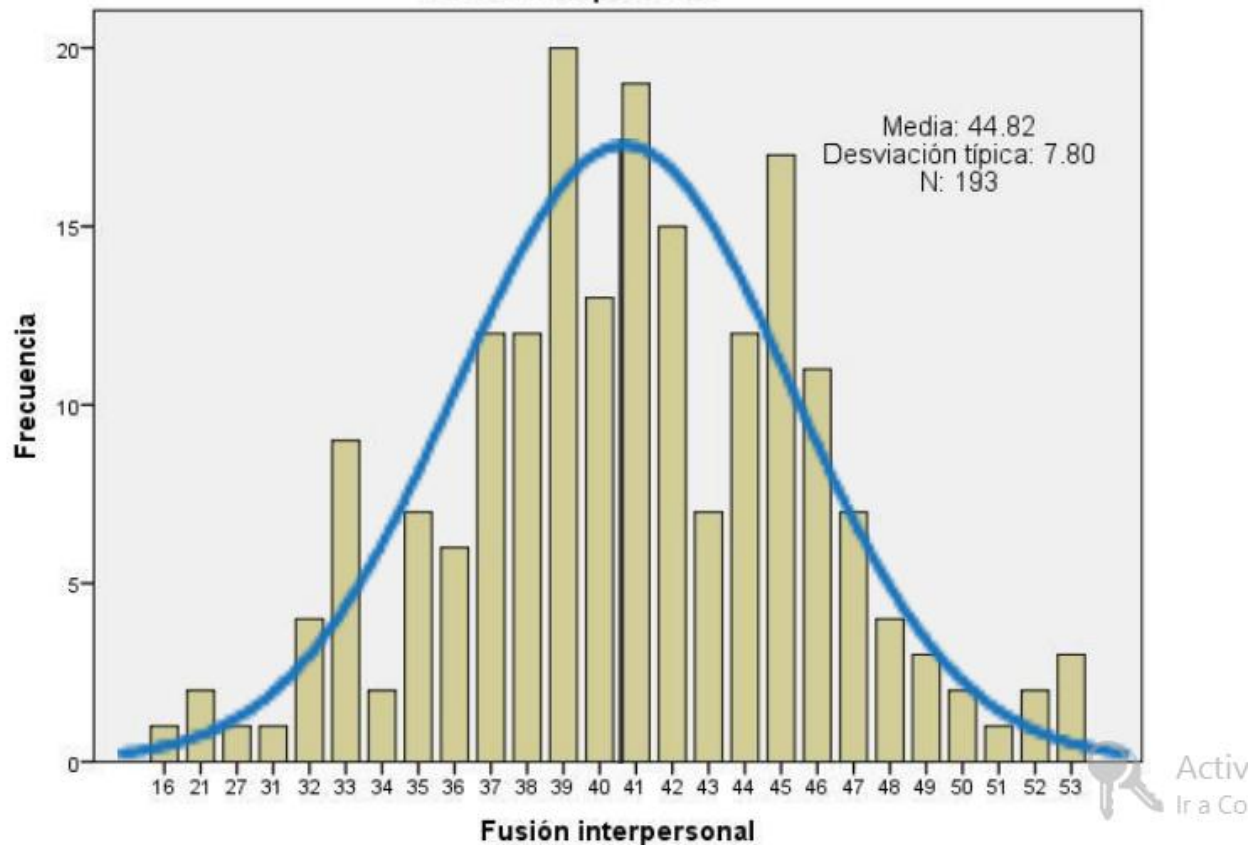


Figura 2. Puntuaciones obtenidas en la categoría de Fusión interpersonal del cuestionario Diferenciación del Yo.

En la figura dos se observan las puntuaciones obtenidas por los participantes en la subescala *Fusión interpersonal* del cuestionario Diferenciación del Yo, se muestra que la puntuación 43 fue la más obtenida, la cual representa el 7.3% del total. Se puede observar que las puntuaciones tienden a la normalidad.

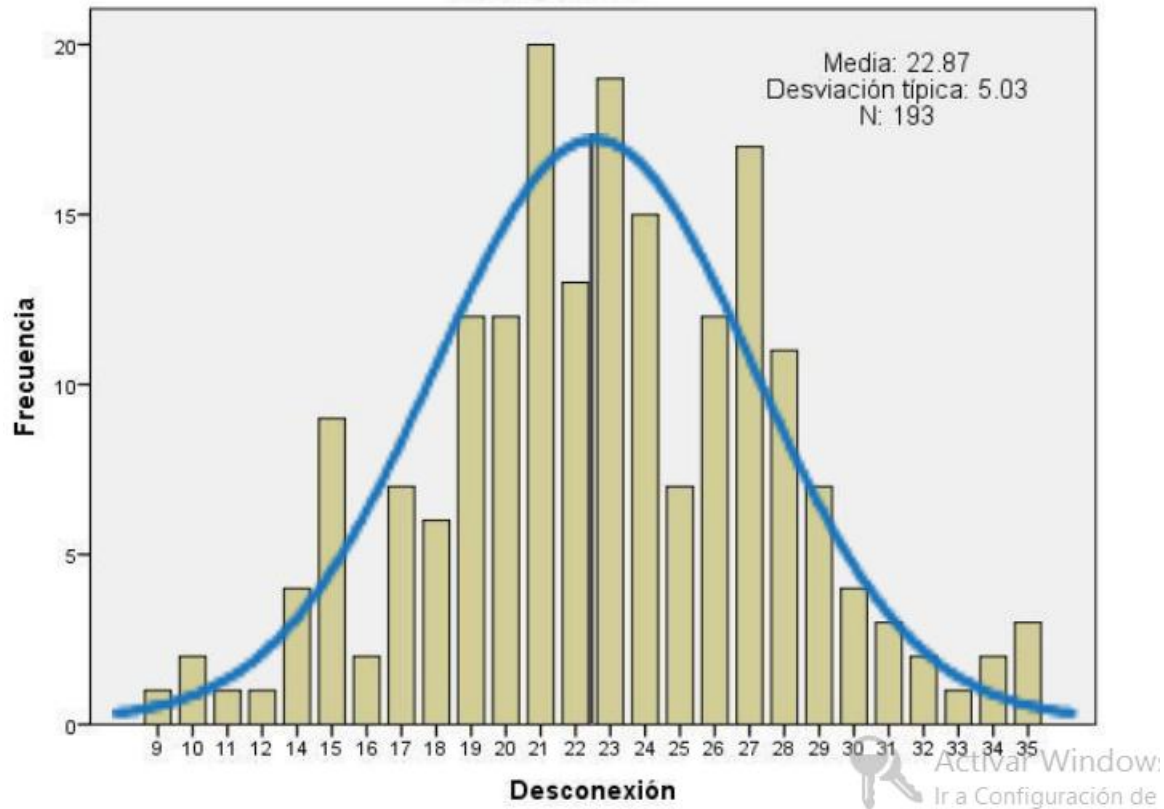


Figura 3. Puntuaciones obtenidas en la categoría Desconexión del cuestionario Diferenciación del Yo.

En la figura tres se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría *Desconexión* del cuestionario de Diferenciación del Yo, se observa que la puntuación obtenida con 21 es la más alta, la cual representa el 10.4% del total. De igual forma se observa que las puntuaciones tienden a la normalidad.

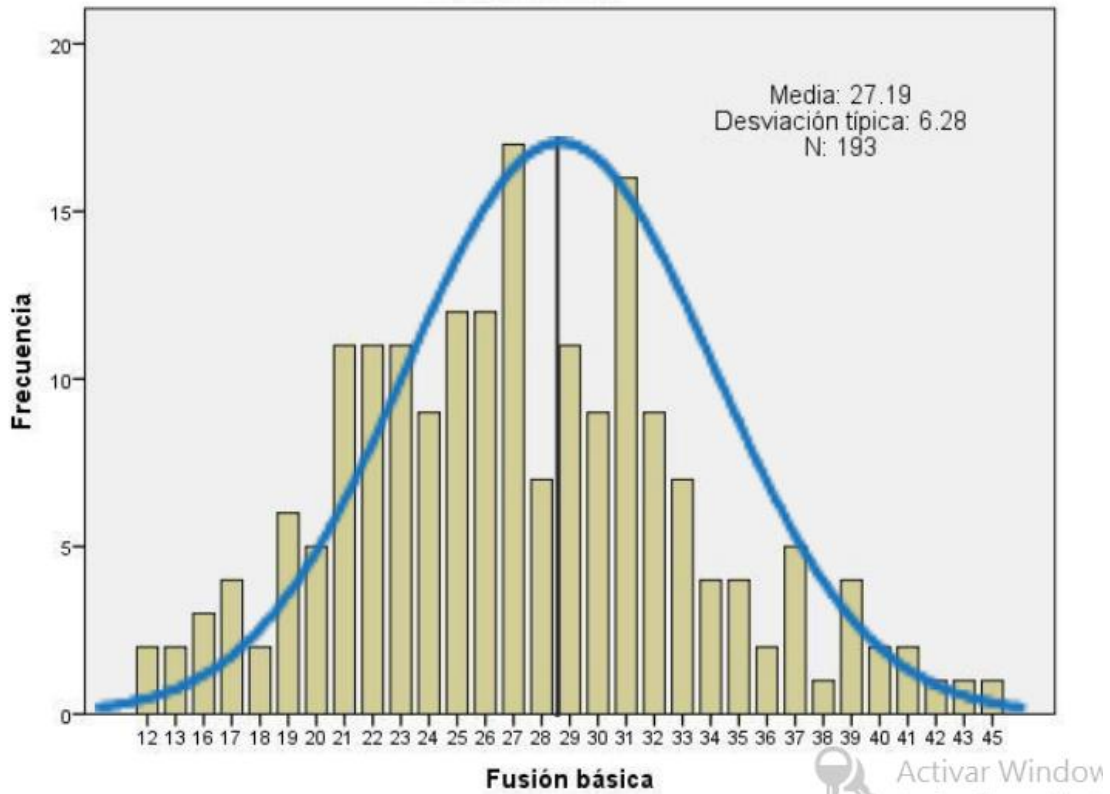


Figura 4. Puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría de Fusión básica del cuestionario Diferenciación del Yo.

En la figura 4 se muestran las puntuaciones que obtuvieron los participantes en la categoría *Fusión básica* del cuestionario Diferenciación del Yo, se puede observar que la puntuación más alta fue 27, que representa el 8.8% de la puntuación total. Se puede observar que los datos tienden a la normalidad.

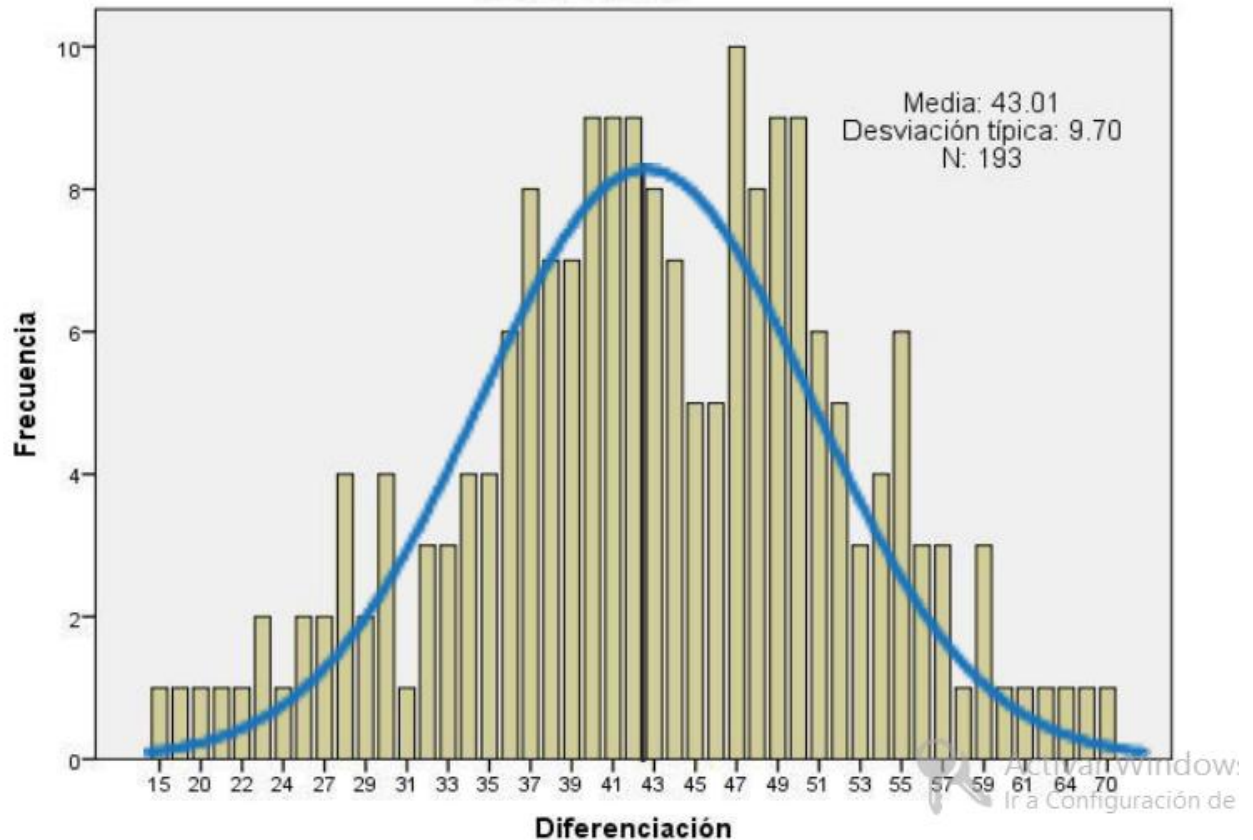


Figura 5. Puntuaciones obtenidas en la categoría Diferenciación del cuestionario de Diferenciación del Yo.

En la figura 5 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría *Diferenciación* del cuestionario de Diferenciación del Yo, la puntuación que obtuvo la frecuencia más alta fue 47, que representa el 5.2% del total. También se puede observar que las puntuaciones tienden a la normalidad.

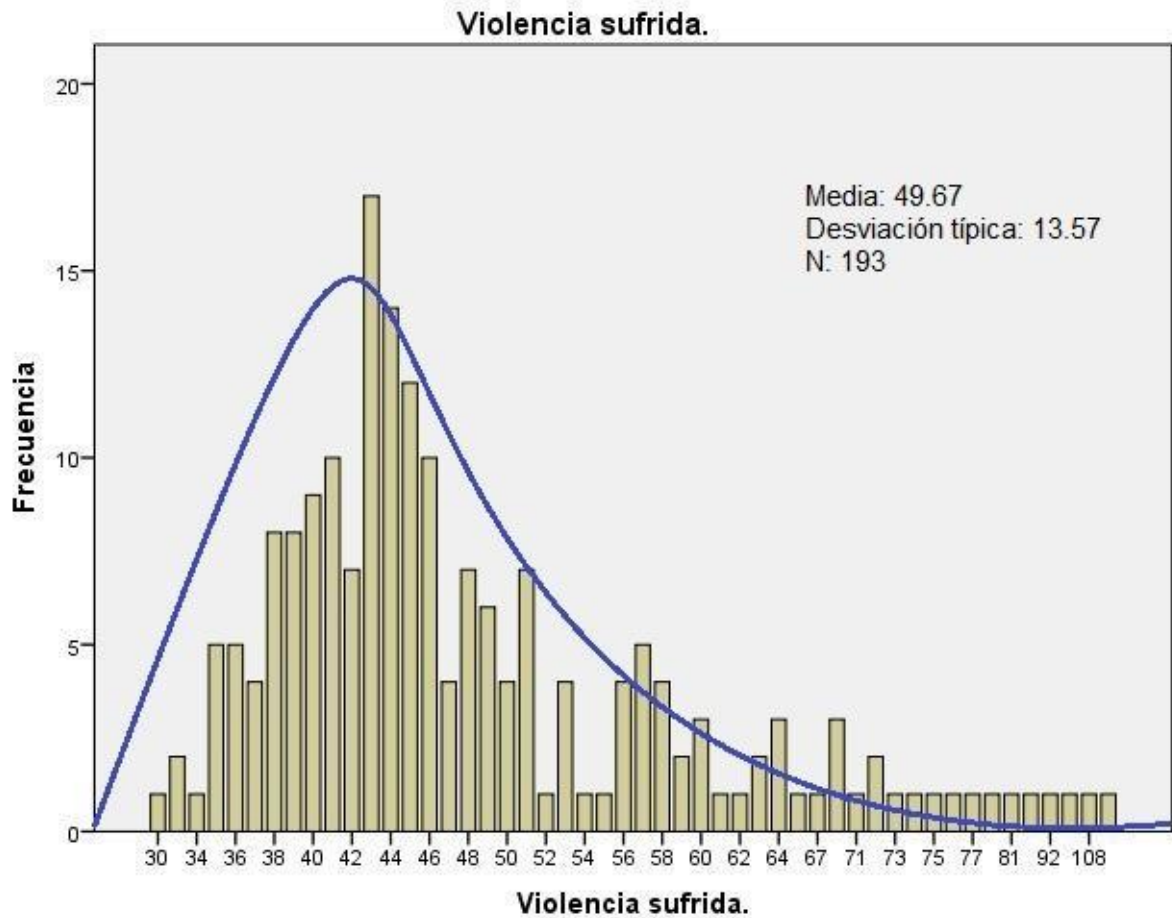


Figura 6. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría Violencia sufrida del cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida.

En la figura 6 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría *Total frecuencia sufrida* del cuestionario de Violencia Sufrida y ejercida, el dato con la frecuencia más grande es el 43, que representa el 8.8% del total. Se puede observar que los datos tienen una tendencia a la derecha.

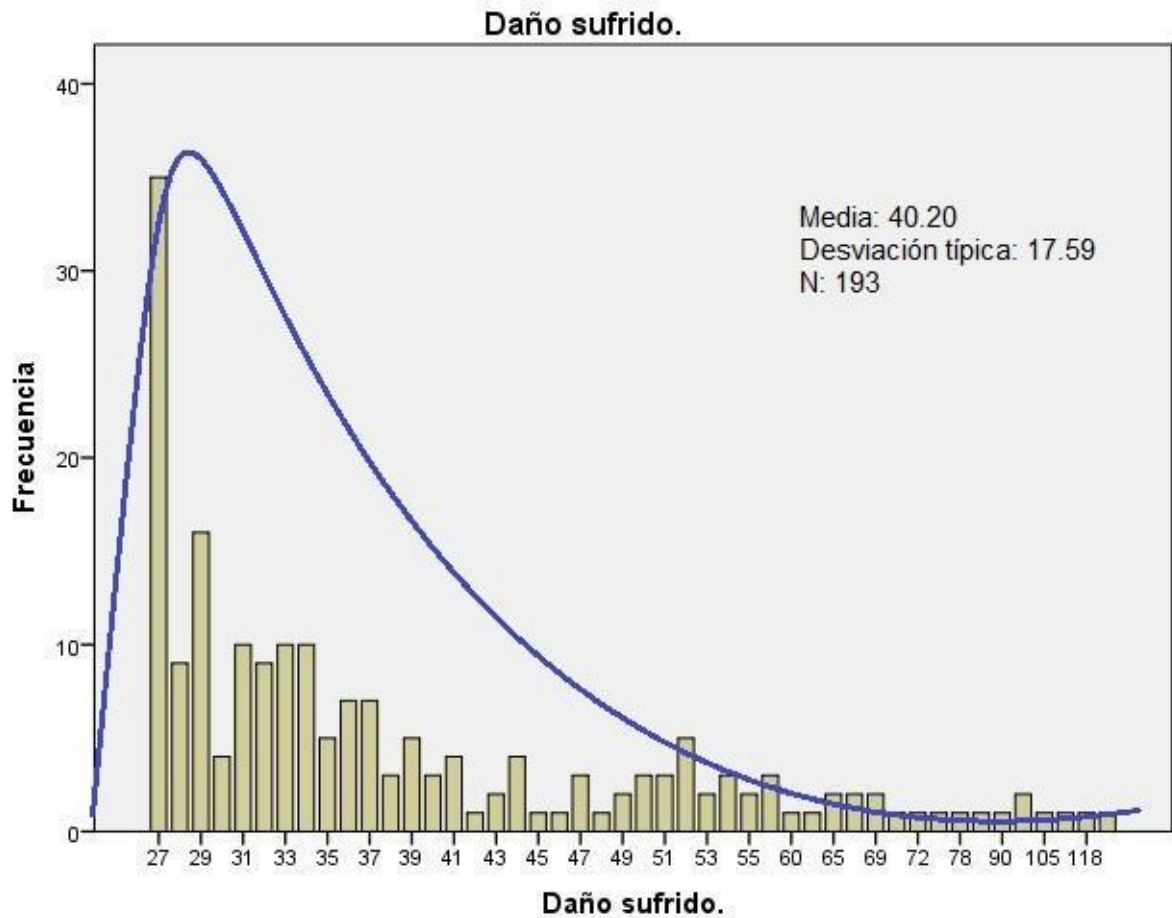


Figura 7. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría de Daño sufrido del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

En la figura 7 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la subescala *Total daño sufrido* del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida, se observa que la puntuación más obtenida fue 27, la cual representa el 18.1% del total. Se puede observar que los datos tienden hacia la derecha.

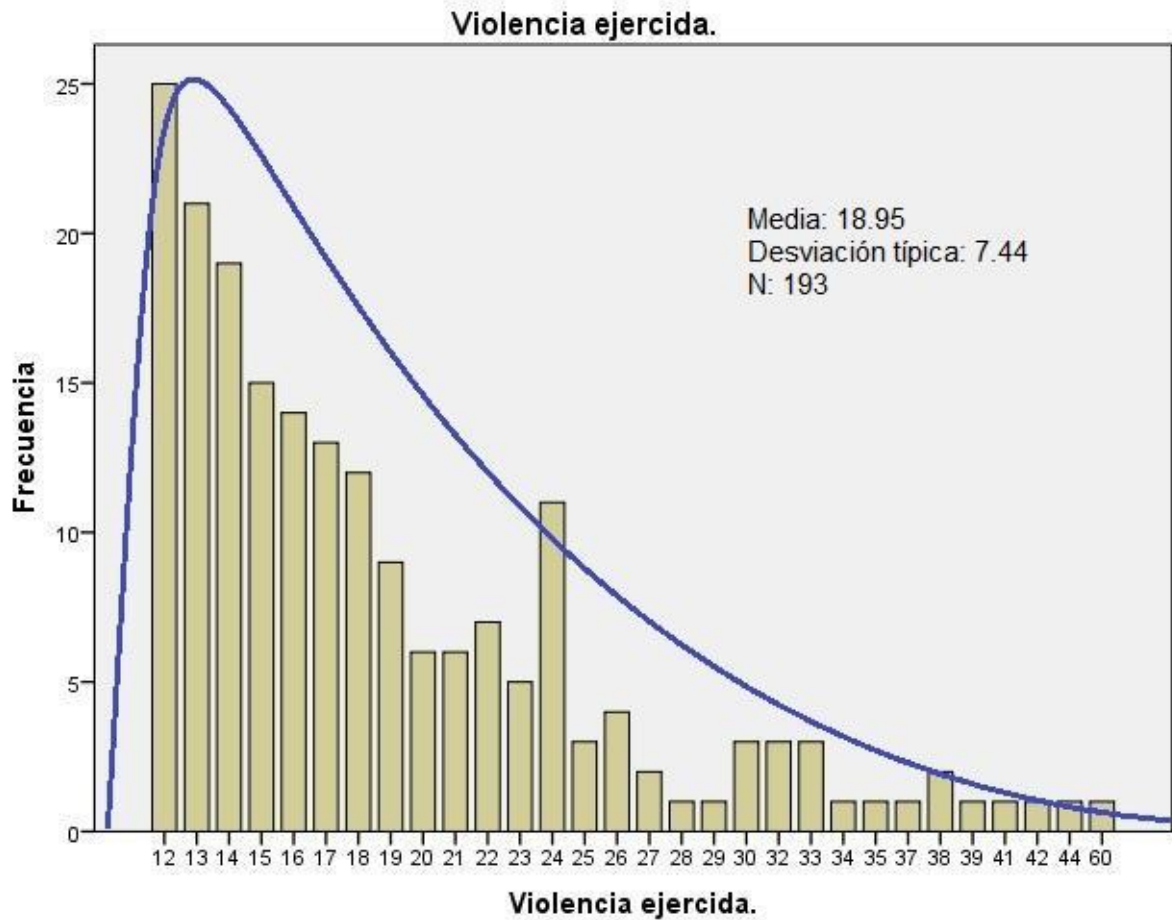


Figura 8. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría Violencia ejercida del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

En la figura 8 se muestran las puntuaciones obtenidas en la categoría *Total frecuencia ejercida* del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida, la puntuación más frecuentemente obtenida fue 12, que representa el 13% del total. También se puede observar que los datos muestran una tendencia a la derecha.

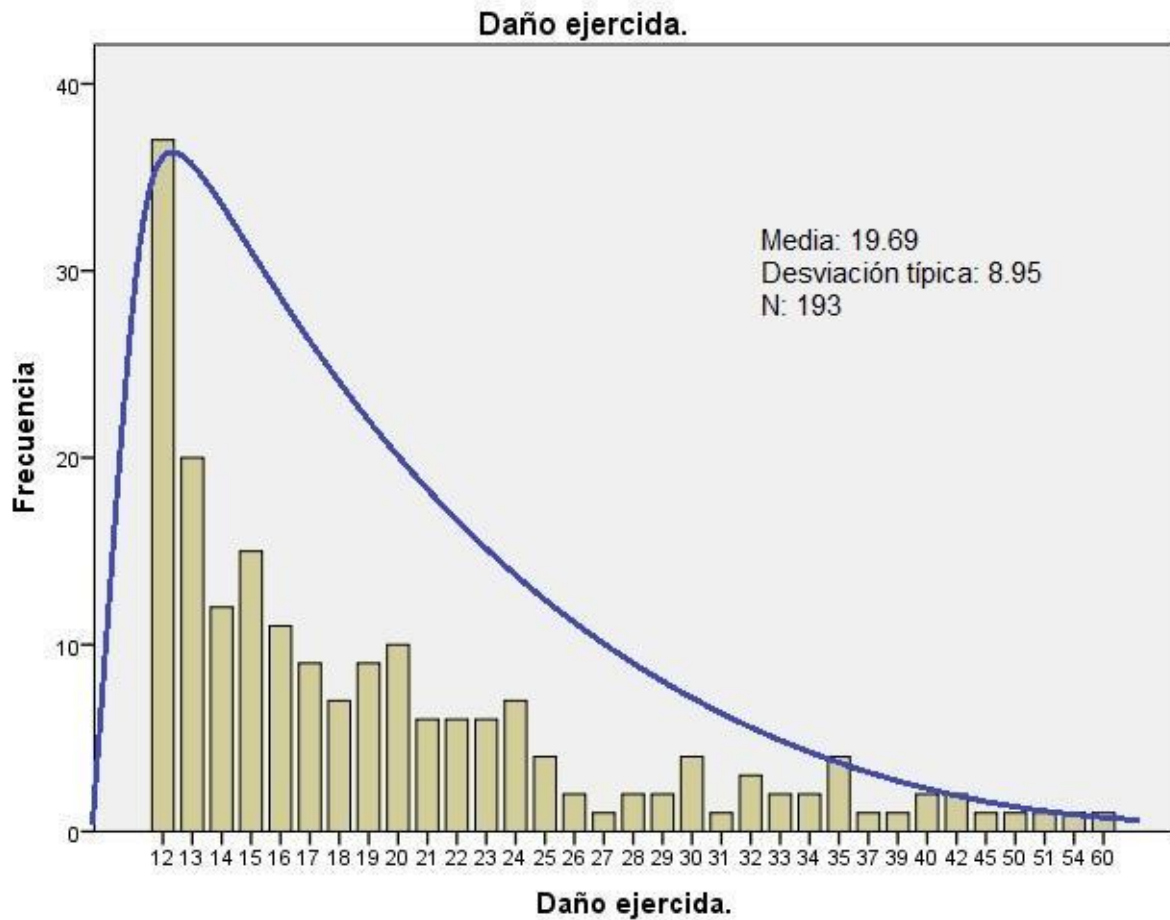


Figura 9. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría Daño ejercido del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

En la figura 9 se observan las puntuaciones obtenidas en la categoría *Total daño ejercida* del cuestionario de diferenciación y violencia, la puntuación doce es aquella con más frecuencia y representa el 19.2% del total. Las puntuaciones muestran una tendencia a la derecha.



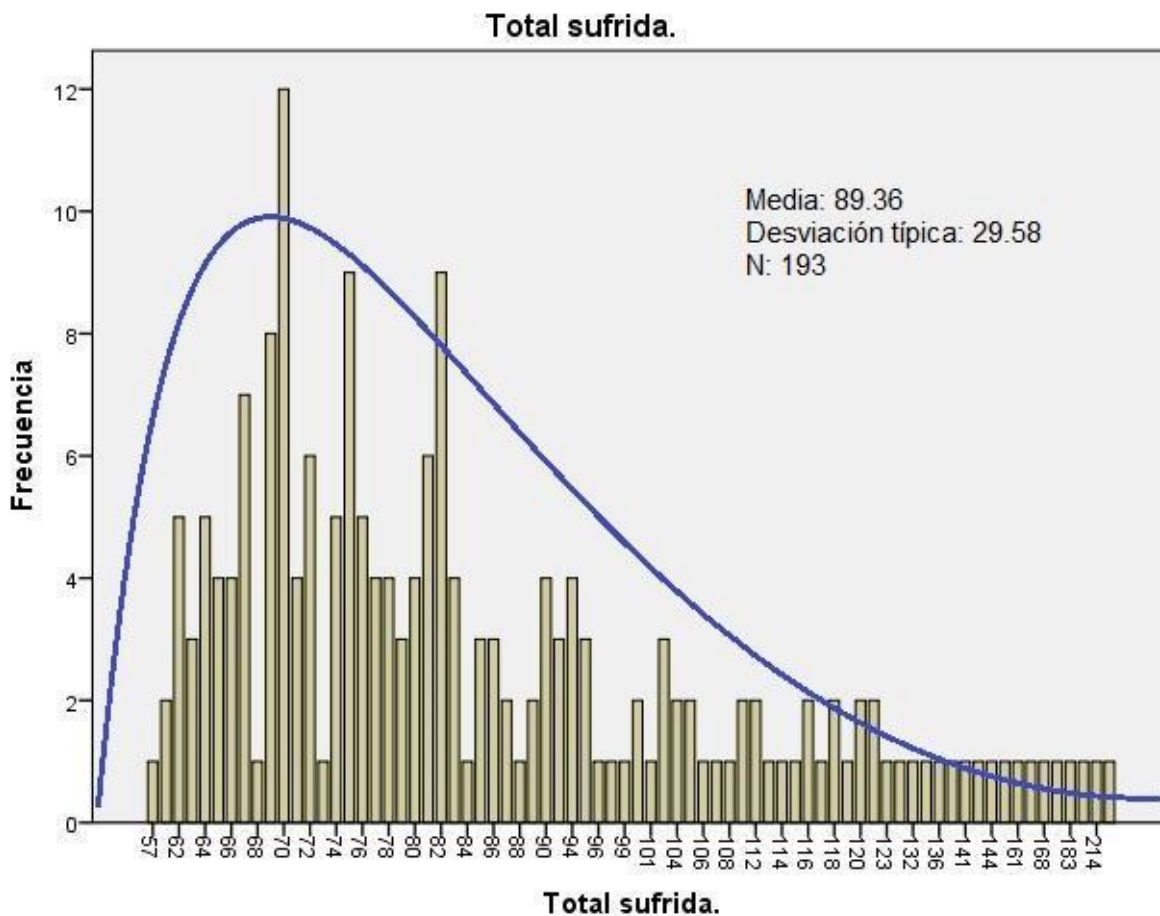


Figura 10. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría Total sufrida del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

En la figura 10 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la subescala *Total sufrida* del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida, Se observa que la puntuación que más frecuencia obtuvo fue la 70, que representa el 6.2% del total. En esta figura también se observa que los datos tienden hacia la derecha.

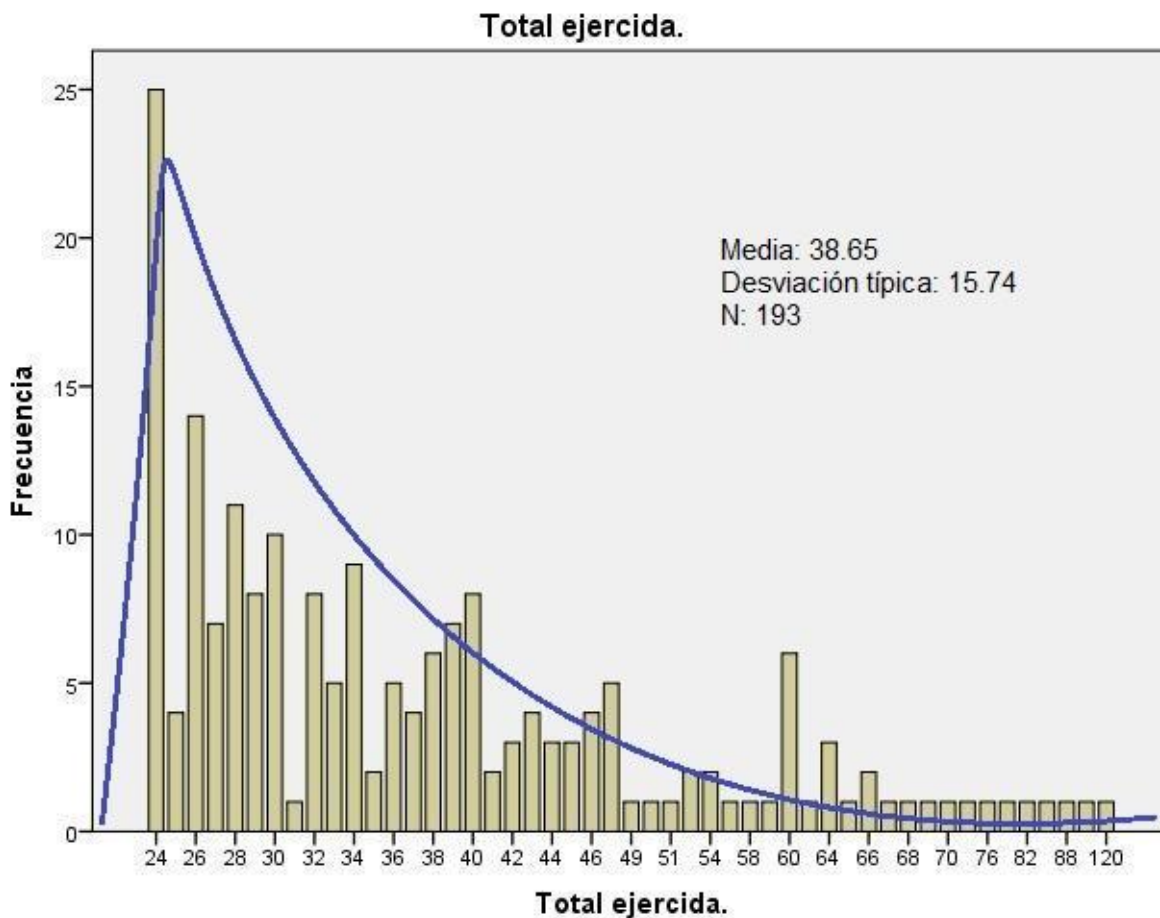


Figura 11. Frecuencia de las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría Total ejercida del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida.

En la figura 11 se muestran las puntuaciones obtenidas por los participantes en la categoría *Total ejercida*, se observa que la puntuación más obtenida fue 24, la cual representa el 13% del total. Además se puede observar que los datos tienden a la derecha.

## 8. DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue comparar el tipo y nivel de violencia que hay en parejas indiferenciadas y diferenciadas, los resultados encontrados después de la aplicación de los cuestionarios son, que existe una relación significativa entre diferenciación y violencia en parejas con más de dos años de duración. Por lo que se puede decir que a menor diferenciación, mayor es la violencia que sufren o ejercen las personas con pareja.

La bibliografía revisada habla sobre la diferenciación, que es definida como el balanceo que el sujeto lleva a cabo en sus relaciones íntimas. Este concepto implica básicamente que el individuo puede distinguir entre sus emociones y sus pensamientos, además de comportarse más como persona que como parte del grupo familiar

Desde la perspectiva de Bowen, el Yo es definido como una descripción de las acciones, reacciones e interacciones del individuo en relación con su familia de origen, su familia nuclear y su familia extendida, y secundariamente por las acciones, interacciones y reacciones entre un individuo y miembros no familiares y entidades sociales en las que participa (Titelman, 2014). También Bowen (1978), menciona que la diferenciación es la capacidad de la autorregulación emocional, es decir, una persona diferenciada tiene más control de sus emociones comparada con una persona indiferenciada.

En una relación, las personas poco diferenciadas son dependientes emocionalmente de sus parejas, sienten ansiedad ante la distancia o separación (Tapia, 2007), y reaccionan violentamente ante estas situaciones, dentro de los resultados obtenidos se puede destacar, que las personas con menores niveles de diferenciación tienden a ser más violentas con sus parejas, a dejar que sus parejas sean violentos con ellas y a sentir emocionalmente mayor daño ante las acciones de sus parejas.

Como se puede ver en la Tabla 4, se correlacionó el cuestionario de Diferenciación del Yo con el cuestionario de Violencia sufrida y ejercida en la pareja, se encontraron 6 correlaciones significativas. A continuación se mencionará cada una de ellas.

En la categoría Diferenciación se encontraron correlaciones significativas en todas las categorías del cuestionario de Violencia sufrida y ejercida; En la primera categoría

Violencia sufrida, esto significa que a mayor diferenciación, menor será la violencia que una persona sufra en una relación. Esto se debe a que como ya se mencionó, las personas poco diferenciadas reaccionan más emocionalmente ante situaciones difíciles, son aquellos individuos dependientes con otra u otras personas que buscan aprobación y cariño por parte de sus parejas, aunque esto signifique recibir maltratos por parte del otro.

Con respecto a la categoría Daño sufrido, se puede decir que en aquellas personas diferenciadas, el daño que la persona sufra ante las acciones de su pareja será menor, debido a que estas personas reaccionan de forma más racional ante las acciones de otros. Lo que concuerda con lo dicho por Tapia (2007), quien menciona que las personas con un alto nivel de diferenciación serán independientes en su relación y no serán dependientes emocionalmente de la relación que tengan con su pareja. Dentro de la relación será una persona autónoma, al contrario que una persona poco diferenciada, la persona diferenciada no vivirá su autonomía como un abandono, la persona poco diferenciada tendrá un entorno de dependencia.

En la categoría Violencia ejercida, se puede observar que una persona diferenciada ejercerá menos violencia si se encuentra en una relación y será más independiente con sus acciones. Al contrario de lo que ocurriría con una persona poco diferenciada, que ejercerá presión en su pareja, para que actúe como ella lo desee. Lo que concuerda con lo dicho por Bowen (1989), ya que entre menos desarrollado esté el Yo de una persona, mayor será el impacto que los otros tengan en su funcionamiento y la persona intentará en mayor medida controlar activa o pacíficamente, el funcionamiento de los otros.

Y finalmente, con la categoría daño ejercido se puede decir que, las personas diferenciadas pueden realizar acciones independientemente de si su pareja esté de acuerdo o no, ya que esta categoría mide el daño que siente la persona al hacer cosas con las que su pareja no está de acuerdo. Esto concuerda con lo dicho por Vargas e Ibáñez (2009), quienes mencionan que una persona poco diferenciada depende emocionalmente de otra, ya que cuando no logra cumplir con sus necesidades, reacciona violentamente y además de eso, debido a la dependencia que tiene, el daño emocional que siente por las acciones de su pareja, es mayor.

Kerr (2003), argumenta que la indiferenciación implica una lenta adaptabilidad a los cambios, estas personas son vulnerables ante situaciones de ansiedad son poco tolerantes a las diferencias, no permiten que las personas sean quienes quieran y quieren que los demás actúen como ellos decidan, con esto se puede explicar por qué ejercen más violencia, ya que ponen sus intereses y necesidades por encima de otros, sin pensar en ellos. Por otra parte, el mismo autor menciona que las personas poco diferenciadas modifican lo que piensan y sienten para complacer a otros, esto explicaría porque sufren de violencia, ya que dejan de lado lo que quieren por complacer a su pareja, soportando actos violentos por depender del otro. También esta dependencia concuerda con el daño emocional que sienten ante las acciones de sus parejas.

Con respecto a los totales, en el total de violencia sufrida, se puede observar, que una persona poco diferenciada sufre más violencia y además de eso, sufre más daño emocional en una relación de pareja, sin embargo, también es más probable que ejerza violencia contra su pareja, esta situación es interesante, debido a que debe de haber diversos factores que influyan en esta situación, ya que hay indiferenciados más propensos a ser violentados y otra situación contraria es que son más propensos a ejercer esta violencia, entre los factores que pueden influir podrían encontrarse la familia de origen o incluso el nivel de diferenciación de sus parejas, lo cual no se aborda en esta investigación.

El instrumento de diferenciación funciona muy bien con los totales, pero no con los factores. Es decir, que la teoría predice muy bien los resultados con los totales. Lo cual nos indica que el instrumento de diferenciación debe ser revisado en cuanto a sus factores. Esto puede ser una respuesta a lo planteado anteriormente, quizá haya diferencias entre las personas fusionadas básicas, las personas con fusión interpersonal y las personas desconectadas en cuanto a si son más propensas a recibir o ejercer violencia en sus relaciones de pareja.

En conclusión, se puede decir que las personas poco diferenciadas son más proclives a sufrir violencia, debido a la dependencia emocional que tienen con su pareja; a ejercer violencia, debido a la poca tolerancia y resistencia que tienen ante las diferencias; a sufrir daño emocional, debido a que su bienestar depende de cómo las trate su pareja y

finalmente sentir mayor daño al realizar acciones con las que su pareja no esté de acuerdo, debido al temor a perderla.

## 9. CONCLUSIÓN

La teoría de Bowen da una explicación a la dinámica familiar y propone el término diferenciación, que es el balance en el nivel de independencia emocional que tiene una persona con respecto a los otros.

La teoría de Murray Bowen ha tenido un gran impacto en la psicología aplicada a la familia, ya que describe la dinámica familiar, su funcionamiento y la transmisión intergeneracional. Esta teoría está compuesta por varios conceptos como, diferenciación del yo, desconexión emocional y fusión y otros conceptos que son más secundarios.

El concepto de diferenciación se refiere al balance emocional que tiene una persona de sus emociones y pensamientos en sus relaciones íntimas (Ibáñez, Guzmán y Vargas, 2010). Según Bowen, una persona diferenciada es aquella que reconoce que depende de los demás, pero logra ser objetivo ante situaciones de conflicto, crítica y rechazo. Una persona indiferenciada es aquella que depende de otras personas, si la aceptación y aprobación de los demás son negativas, cambian su comportamiento para complacer a los demás o argumentan como deben de ser las personas y las presionan para que sean así.

La desconexión emocional es un concepto que describe cómo manejan las personas sus problemas emocionales sin resolver, con padres, hermanos y otros miembros de la familia; se trata de reducir o cortar completamente el contacto emocional con ellos. Hay dos formas de reducir el contacto emocional, una de ellas es alejarse físicamente de la familia, por ejemplo, mudarse de casa y casi nunca visitar a la familia. En el otro caso se reduce el contacto emocional evitando hablar de temas delicados con la familia, aunque permanezcan cerca.

Finalmente, la fusión es definida, como la unión emocional que existe entre dos personas, de tal forma que una persona depende emocionalmente de la otra, así como ésta otra depende de ella. Una persona fusionada se siente unida a sus seres queridos, por lo que comienza a exigir perfección, devoción y felicidad, si la otra persona no cumple estas expectativas, el sujeto comenzará a exigir un cambio (Vargas e Ibáñez, 2009).

La teoría de Diferenciación de Bowen sirve para analizar y entender diversos fenómenos sociales, como la violencia en las parejas. La violencia en la pareja es un tema muy relevante para la sociedad, ya que implica el malestar físico y emocional de personas. A pesar de que se han creado diversas políticas y leyes para prevenirlo y erradicarlo, es un acto que sucede en la actualidad. Para poder hacer algo al respecto, es necesario conocer el fenómeno más a profundidad, es por ello que son necesarias herramientas metodológicas y teóricas que ayuden a este fin.

La teoría de Bowen puede ayudar a entender porque algunas personas reaccionan de forma más violenta que otras en una relación de pareja. Dentro de esta investigación se utilizaron dos instrumentos estandarizados y validados para medir los constructos de diferenciación y violencia en la pareja. En los resultados hay correlaciones significativas entre diferenciación, desconexión y fusión con violencia ejercida, violencia sufrida y daño emocional.

En la revisión bibliográfica, autores como Barceleta y Álvarez (2005) realizaron investigaciones con un tema similar, solo que enfocados a las patologías en la familia, mencionan que las familias muestran patologías en la relación cuando presentan una baja diferenciación, este tipo de familias pareciera no tener piezas, ya que tienen la necesidad de estar juntos, es decir, los miembros tienen la necesidad de encontrarse fusionados.

A pesar de que no abordaban el tema directamente, otros autores mencionan las características de las personas con poca diferenciación, siendo estas personas gobernadas por sus emociones, sus pensamientos y acciones, son personas muy reactivas emocionalmente. Con características que oscilan de desde ser impulsivas emocionalmente, territoriales, altamente sensibles y creyendo que siempre tienen la razón, lo cual puede llevar a la violencia.

Así que, tomando en cuenta la teoría y los análisis realizados en el presente trabajo, es posible concluir que, el grado de violencia que ejerza o sufra una persona, depende, entre otros factores, del nivel de diferenciación que tenga. También, en la bibliografía revisada, se menciona que la diferenciación puede transmitirse generacionalmente, así que se



puede decir que la forma de reaccionar de una persona ante situaciones violentas, también puede tener que ver con la familia de origen.

Lo anterior abre una puerta para futuras investigaciones, sería fructífero realizar entrevistas a profundidad a personas que hayan estado involucradas en situaciones de violencia, para apreciar más allá de estadísticas lo que sucede en una situación real. Otro campo a estudiar puede ser, si la violencia también se transmite intergeneracionalmente o como es que los hijos en familias violentas se comportan con sus parejas futuras. Un tema interesante sería abordar, cuando una persona indiferenciada ejerce violencia y cuando se deja violentar, ya que los datos apuntan a ambas posibilidades, pero no logran dar un análisis completo a esta situación, que puede estar influenciada por factores como la familia de origen o el nivel de diferenciación de la pareja. Finalmente, es importante mencionar que el instrumento de diferenciación no funcionó con las categorías o factores, es necesaria una revisión del mismo para realizar análisis más completos del tema, ya que con esa información, la investigación del presente trabajo pudo ser incluso más fructífera.

## REFERENCIAS

- Akers, R. (2006) **Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia.** Madrid: Dykinson.
- Almenares, M., Louro, I. y Ortiz, M. (1999) Comportamiento de la violencia intrafamiliar. **Revista Cubana de Medicina General Integral, 15** (3), 285-292.
- Alonso, M. López, K. Esparza, S. Martínez, R. Guzmán, F. y Alonso, B. (2009) Violencia contra la mujer y su relación con el consumo de drogas en el área metropolitana de Monterrey. **Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, 11**(1), 81-95.
- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001) Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. **Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 6** (3), 167-178.
- Aroca, M. (2010) **La violencia filio-parental: una aproximación a sus claves.** Tesis de Licenciada en Filosofía y CC de la Educación, Universidad de Valencia.
- Araújo, R. y Díaz, G. (2000) Un enfoque teórico metodológico para el estudio de la violencia. **Revista cubana de salud pública, 24** (2), 85-90.
- Bahamón, S. y Magdalena, L. (2005) Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. **Desarrollo y Sociedad, 56**, 285-337
- Barceleta, B. y Álvarez, I. (2005) Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. **Acta Colombiana de Psicología, 13**, 35-45.
- Becerra, S. Flores, M. y Vásquez, J. (2009) Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. **Psicogente, 12** (21), 38-54.
- Blanco, P. Ruiz, C. García, L. y Martín, M. (2004) La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gac Sanit*, 18 (1), 182-188.
- Bowen, M. (1997) **Bowen theory and practice.** Washington D.C: Georgetown Family Center.
- Bowen, M. (1978). **Family Therapy in Clinical Practice.** New York: Jason Aronson.
- Bowen (1998) **De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo es el sistema familia.** Barcelona: Paidós.
- Burguess, R. y Akers, R. (1966). A differential association-reinforcement theory of criminal behavior. **Social Problems, 14**, 128-147.

- Cabral, B. y García, C. (2002) El género, una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos. Ensayo y Error. **Revista de Educación y Ciencias Sociales**, 11 (22), 27, 29.
- Castaldi, L. (2003) Violencia en la pareja: la utilidad de una contextualización cultural. **Psicoperspectivas**, 2, 83-94.
- Cyrulnik, B. (2004). **Los patitos feos. La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida**. Barcelona: Gedisa.
- Domènech, M. e Íñiguez, L. (2002) La construcción social de la violencia. **Athenea Digital**, 2, 1-10.
- Dutton, D.G. y Golant, S.K. (1997). **El golpeador: Un perfil psicológico**. Barcelona: Paidós.
- Echeburúa, E., Amor, Loinaz, I. y Corral, P. (2010) Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja. **Psicothema**, 22 (4), 1054-1060.
- Estrada, C. y Rodríguez, F. (2011) Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima. **Revista Cubana de Salud Pública**, 37(4) ,462-471.
- Expósito, F. (2011) Violencia de género. **Mente y Cerebro**, 48,20-25.
- Gottman, J. y Jacobson, N. (2002) **Hombres que agreden a sus mujeres: como poner fin a las relaciones abusivas**. España: Paidós Ibérica.
- Kerr, M. y Bowen, M. (1988) **Family evaluation**. New York: W.W. Norton y Company.
- Kerr, M. (2003) **La historia de una familia: Un libro elemental sobre la teoría de Bowen**. Washington: Centro de la familia de Georgetown.
- Klevens, J. (2001) Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. **Revista panamericana de salud pública**, 9(2), 78-83.
- Moreno, F. (1999) La violencia en la pareja. **Revista Panamericana Salud Publica**, 5(4), 245-258.
- Mares, K. (2014) **Diferenciación en la familia y la dinámica de pareja en jóvenes**. Tesis licenciatura: UNAM.
- Macías, R. (2010) La violencia entre géneros en el espacio privado en la posmodernidad del siglo XXI. **El cotidiano**, 160, 41-47.
- Maqueda, M. (2006) La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. **Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología**, 8 (2), 1-13.

- Montolío, A., Bellver, M. y Alba, J. (2012) La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. **Revista Complutense de la Educación**, **23** (2), 487-511.
- Moreno, E. (2010) **La elección de pareja: un análisis desde la perspectiva de diferenciación de Bowen**. Tesis de licenciatura: UNAM.
- Muñoz, M., Gámez, M. Graña, J. y Fernández, L. (2010) Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. **Adicciones**, **22**(2), 125-134.
- Murdock, N. y Gore, P. (29004) Stress, Coping and Differentiation of Self. A Test Of Bowen Theory. **Contemporary Family Therapy**, **26**(3), 319-335.
- Olaiz, G. Rojas, R. Franco, A. y Palma, O. (2004) Prevalencia de diferentes tipos de violencia en usuarias del sector salud en México. **Salud pública de México**, **48**(2), 232-238.
- Pacheco K. y Castañeda, J. (2013) Hombres receptores de Violencia en el noviazgo. **Avances psicología**, **21**(2), 207-221.
- Pavón, S. (2010) **Patrones relacionales de violencia intrafamiliar. Lectura sistémica de una experiencia**. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pazos, M. Oliva, A. y Hernando, A. (2014) Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. **Revista Latinoamericana de Psicología**, **46**(3), 148-159.
- Perrone, R. (2007). **Violencia y abusos sexuales en la familia**. Buenos Aires: Paidós.
- Pichiule, M., Gandarillas, A; Díez, L., Sonego; M. y Ordobás, M. (2014) Violencia de pareja en jóvenes de 15 a 16 años de la comunidad de Madrid. **Revista Española de Salud Pública**, **88**, 639-652.
- Pollak, R. (2002). **"An intergenerational model of domestic violence"**. Washington: Working Paper.
- Ramírez, A. (2000) Violencia masculina en el hogar. **El Cotidiano**, **18** (113), 28-36.
- Ramos, L., Saltijeral, M., Romero, M., Caballero, M. y Martínez, A. (2001) Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. **Salud pública México**, **43** (3), 1-10.
- Rodríguez, M. y Martínez, M. (2015) **La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica**. Mc Graw Hill Education.

- Rojas, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013) Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. **Revista Vanguardia Psicológica**, **3**(2), 150-159.
- Rubio, F., López, M., Saúl, L., Sánchez, A. y Paniagua, E. (2012) Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. **Acción psicológica**, **9**(1), 61-70.
- Salazar, T; Torres, E. y Rincón, V. (2005) Violencia en la pareja. **Capítulo criminológico**, **33** (1), 1-20.
- Sánchez, S. (2012) Diferenciación en la familia en la selección de pareja. Tesis de licenciatura: UNAM.
- Ruiz, Y. (2002) Biología cultura y violencia. **Universitat Jaume**, **1**, 1-12.
- Secretaría de Gobernación (2017) **Violencia emocional, física, sexual y económica**. Disponible en: [http://www.reformapolitica.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Violencia\\_emocional\\_fisica\\_sexual\\_y\\_economica](http://www.reformapolitica.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fisica_sexual_y_economica).
- Tapia, L. (2007) Terapia de Pareja y Sexualidad: Entre el cuidado y el deseo. Instituto Chileno de Terapia familiar Unidad de Investigación en Terapia de Pareja.
- Titelman, P. (2014) **The concept of Differentiation of Self in Bowen Theory**. New York: Routledge.
- Trujano, P., Martínez, A. Camacho, S. (2010) Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. **Diversitas: Perspectivas en Psicología**, **6**(2), 339-354.
- Urdanibia, J. (1979) Agresión e innatismo. **Sobre algunos aspectos relacionados con la tesis innatista en las ciencias humanas**, **7**, 53-69.
- Valdez, J., Maya, M., Aguilar, P., González, N. y Bastida, R. (2012) Deseabilidad social en la pareja. **Revista electrónica de psicología Iztacala**, **15** (2), 394-404.
- Vargas, J. Rodríguez, M. y Hernández, M. (2010), La diferenciación del yo y la relación hacia la violencia en el varón. **Revista Electrónica de Psicología Iztacala**, **13** (4), 197-216.
- Vives, C. (2011) Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. **Feminismos**, **18**, 291-299.
- Vladislavona, S. Pámanes, V. Billings, D. y Torres, L. (2007) Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. **Revista Saúde Pública**, **41**(4), 582-90.

Wile, B. (2013) Opening the circle of pursuit and distance. *Family Process*, 52(1), 19-32.

Williamson, D. (1991) **The intimacy paradox: Personal authority in the family system**. Nueva York: Guilford Press.